

SÍNTESIS INFORMATIVA

RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DEL 20 AL 26 DE MARZO DE 2021

**UAM EDUCACIÓN CIENCIA CULTURA ECONOMÍA
POLÍTICA OPINIÓN**

LA JORNADA. EL UNIVERSAL. MILENIO. LA CRÓNICA DE HOY. BOLETINES DE PRENSA. QOSHE. YOUTUBE. ROMPE VIENTO TV. LIBRE OPINIÓN. BLOG DE LEROLICO. ANIMAL POLÍTICO. MVS NOTICIAS. 24-HORAS. MEGALÓPOLIS MX. ADN SURESTE. AL MOMENTO. LA OPINIÓN DE MÉXICO. DIARIO DE MÉXICO. LÓPEZ OBRADOR. EL ECONOMISTA. EL HERALDO DE MÉXICO. MUGS NOTICIAS. COMUNICACIÓN SOCIAL UAM. SUPLEMENTO CAMPUS. HOJA DE RUTA DIGITAL. MI PUNTO DE VISTA. TALLA POLÍTICA. COMUNICACIÓN NOTICIAS. LA NUEVA REPÚBLICA. CANAL DEL CONGRESO. LÍNEA POLÍTICA. CAPITAL MÉXICO. CONTRARÉPLICA. EL DÍA. ADN 40. IMAGEN RADIO. EXCÉLSIOR. NOTICIEROS TELEVISIA. LA SILLA ROTA. MONITOR UNIVERSITARIO. SOLO BOLETINES. DIARIO EL MUNDO. MÉXICO QUADRATÍN. LUIS GUILLERMO DIGITAL. HIDALGO QUADRATÍN. REVISTA ZÓCALO. SINEMBARGO. LA RAZÓN. EL INDELEBLE. NUESTRA ENTREVISTA. EL COMENTARIO. ENTORNO INTELIGENTE. MSN NOTICIAS. EL MINERAL. MIRLO BLANCO. PROCESO. DESINFORMÉMONOS. ARGUMENTOS. AHORA SI PASO.

20-03-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/20/opinion/017a1pol>

Autor: Gustavo Leal F.*

Revertir, no “compensar” UMA

Guillermo Zamarripa, del Consejo Coordinador Empresarial, argumentó que, al tibio ajuste pensionario del Apartado A contenido en el Decreto AMLO-Noriega Curtis (16/12/20), le faltó incorporar el viejo anhelo neoliberal del “ahorro voluntario, un complemento importante a la pensión” (*El Herald*o, 12/12/20).

Justo lo que ahora, aprovechando el fallo de la SCJN (17/2/21) para que las pensiones se paguen en veces de la UMA y no en veces del salario mínimo, quiere capitalizar el *Segundo Eje pensionario del mal gubernamental* conformado por Luis Antonio Ramírez, director general del Issste, José Tijerina, responsable de Seguros, Pensiones y Seguridad Social en la SHCP, y Alfonso Cepeda, secretario general del SNTE, valiéndose del ahorro solidario de los trabajadores del Apartado B en Pensionissste.

En octubre de 2020, la diputada María Sara Rocha (PRI) presentó una iniciativa que reforma el artículo 100 de la Ley del Issste (*Gaceta Parlamentaria*, Año XX, 111, 27/10/20), que milita en el mismo sentido que la que publicita el *Segundo Eje*. Esta iniciativa pretende elevar el ahorro solidario de los trabajadores del Apartado B en Pensionissste de 2 a 4 por ciento del salario base de cotización.

Según la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el acumulado histórico 2009-20 del ahorro solidario sumó 38 mil 670 millones de pesos. Si lo duplicamos, siguiendo la Iniciativa Rocha, alcanzaría 77 mil 340 millones de pesos, poco más de la mitad de los recursos de 2021 en la muy oportuna, pero mal llamada, “pensión” para el bienestar de los adultos mayores –en rigor, una ayuda–, que representa 135 mil millones de pesos. Por supuesto, es sólo una referencia, la comparación no es simétrica.

Respecto del fallo de la SCJN, en su conferencia matutina (5/3/21), el presidente López Obrador señaló: “estoy consciente de esta injusticia y enfrentaremos el problema. Se decidió en gobiernos anteriores. Va a necesitarse destinar dinero del presupuesto. Estoy esperando que tengamos condiciones. Tengo contemplado buscar un mecanismo de compensación. Estamos aplicando un modelo económico nuevo: es economía moral”.

¿Como mecanismo de “compensación” contempla AMLO destinar esos recursos presupuestales al ahorro solidario que trazan la ruta de la Iniciativa Rocha y el *Segundo Eje*? De ser el caso, no hay “compensación” alguna. Como en el viejo modelo neoliberal, es sólo más de lo mismo esperando resultados diferentes. No se remodela todo el andamiaje pensionario del Apartado B. Y, como en el Decreto AMLO-Noriega Curtis para el Apartado A, se siguen pagando pensiones con cuentas individuales vía Afores, en este caso la Afore Pensionissste. Lo que no moverá significativamente la aguja pensionaria sin ser tampoco, todavía, “economía moral”.

Posteriormente, en conferencia matutina (12/3/21), el Presidente precisó: “estuvo mal hecho en el periodo neoliberal. Las UMA son lo mismo. Nos toca ver cómo enfrentarlo. En este caso, el patrón es el Estado. El aumento al salario significaría el incremento en la inversión que se destina al pago de pensiones. ¿Qué estoy pensando? Seguir aumentando el salario mínimo porque es mucho el rezago. Y, al mismo tiempo, que se resuelva mediante



un acuerdo, una ley, un incremento a las pensiones. En los hechos, van a recibir más los pensionados”.

En efecto, un acuerdo similar, el del 22 de julio de 2020, culminó en el tibio ajuste que plasma el Decreto AMLO-Noriega Curtis para el Apartado A.

Es claro que los pronunciamientos presidenciales, siguiendo la vía trazada por la Iniciativa Rocha y el *Segundo Eje pensionario del mal gubernamental*, no compensarán el despojo que activó la SCJN. Lo que hacen es abrir a debate un ajuste pensionario al Apartado B que, como en el caso del tibio ajuste al Apartado A, sólo pospone el entero desafío mexicano en la materia al año 2030: patean el bote.

Con la diferencia de que en la ruta contemplada por la Iniciativa Rocha y el *Segundo Eje*, los trabajadores tendrán que poner más, cosa que no ocurrió en el tibio ajuste del Apartado A, sin elevar sustancialmente –en ninguno de los dos casos– el horizonte pensionario efectivo. Aun duplicado, el ahorro solidario no “compensa” las UMA, porque opera sobre la Afore Pensionisste, no sobre las pensiones en curso de pago (décimo transitorio).

Dado el universo de afectación, si AMLO desea enfrentar de raíz las UMA, puede presentar ya una reforma constitucional preferente que obligue el pago –sólo de las prestaciones de seguridad social y becas– en veces del salario mínimo y no en veces de la UMA. Existe, además, el antecedente de la Iniciativa de la senadora Gricelda Valencia (Morena) presentada justo en el mismo sentido el 30 de octubre de 2018.

Para el universo de afectados, no hay “compensación” posible. Se trata de revertir, asumiendo el costo fiscal de una medida consecuente con la 4T. Después podría diseñarse el remodelaje integral del Apartado B, que no se aplicó al A, para, entonces sí, poder hablar de economía moral.

* UAM-Xochimilco

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Qoshe. <https://qoshe.com/la-jornada-mx/gustavo-leal-f/revertir-no-compensar-uma/103635562>

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZCLrg4V2qvY>

Rompeviento TV. <https://www.rompeviento.tv/revertir-no-compensar-umas-mirada-critica/>

Libre Opinión. <https://www.libre-opinion.org/?p=45622>

Blog de Lerolico. <https://blogdelerolico.wordpress.com/2021/03/20/revertir-no-compensar-uma/>

Mirlo Blanco. <http://www.mirloblanco.com.mx/politica-mx/gustavo-leal-f-revertir-no-compensar-uma/>

20-03-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-uam-abierta-a-la-transparencia-y-la-rendicion-de-cuentas-de-los-reyes-heredia/>

La UAM, abierta a la transparencia y la rendición de cuentas: De los Reyes Heredia

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) está abierta a la rendición de cuentas y la transparencia, pues “no podemos escudarnos en nuestra autonomía, ya que el presupuesto proviene del erario público” y se debe informar a la sociedad, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, secretario general de la Casa abierta al tiempo.

Esta Institución es una entidad autónoma y no puede ser tratada como una dependencia estatal, pues es capaz de administrarse, además de que en las escuelas de educación superior existe la disposición a rendir cuentas dentro de esa facultad, pero no hay que perder de vista “lo que somos y cuando defendamos esa esencia todos juntos vamos a ser exitosos, así que en el momento que sea considerada una nueva Ley General de Educación Superior tendremos que estar muy atentos y unidos”.

Por tanto “es importante aceptar que se nos audite, considerando el ejercicio de nuestra autonomía para la realización de las labores sustantivas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, por lo que no estamos pidiendo trato especial, sino que se tome en cuenta la contribución que hacemos a la sociedad”, la cual “no nos tiene que ver como cajas negras cerradas sino como entes que existen para contribuir a la formación de profesionales”, refirió.

La propuesta de Ley General de Educación Superior –aún no firmada por el Ejecutivo Federal– impactará en términos presupuestales a las universidades públicas, aun cuando los recursos se mantengan iguales, pues han disminuido en términos reales, y también habrá que estar atentos a las leyes secundarias y sus reglamentos, precisó en el Foro CSH: Autonomía, gobernanza y financiamiento en las universidades públicas mexicanas.

Sin los ingresos óptimos, “no se han podido realizar trabajos de reforzamiento de infraestructura de algunos edificios viejos de la UAM ni hacer frente al incremento de la matrícula con modelos híbridos durante la actual pandemia del COVID-19, así como la transición de personal académico o un retiro digno”.

En síntesis, “la falta de recursos lleva a la afectación de funciones sustantivas que pudieran agravarse con la entrada en vigor de esta norma si no hay una ruta para establecer un incremento del presupuesto, acorde con lo que se va a dejar de recibir”.

El Secretario General de la UAM explicó que entre marzo y abril de 2020 se determinaron reuniones vía remota, primero en el Colegio Académico y después en el resto de órganos, de tal suerte que se pudo avanzar y aprobar, por ejemplo, cambios en el Reglamento del Alumnado, así como las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Cuestiones de Género, amén de otras modificaciones reglamentarias.

La matrícula puede incrementarse, aunque se llegará de nueva cuenta a la falta de recursos financieros, ya que la Universidad opera bajo principios de austeridad, pero debe seguir cumpliendo sus funciones, por lo que el gobierno federal debe “voltear a ver nuestras instituciones como capaces de aumentar el número de alumnos, siempre y cuando construyamos rutas de entendimiento acompañadas de un apoyo económico para hacerlo”.



El doctor De los Reyes Heredia resaltó la contribución de la comunidad universitaria en momentos de crisis sanitaria y recordó que la Casa abierta al tiempo ofrece un curso gratuito para las brigadas de vacunación, el cual ha sido acogido por varias casas de estudio.

El doctor Andrés Lozano Medina, académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), coincidió en que la rendición de cuentas debe llevarse con pleno respeto a la autonomía y que la Ley General de Educación Superior “nos pegará de manera diferenciada”.

La UAM con sus cinco sedes “vive una situación completamente distinta a la UPN por su cercanía a la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que hay que ir evaluando cómo nos afectará en diferentes planos e instituciones, pero esta discusión puede abrir líneas de debate sobre el tema”.

Si bien dicha Ley no ha sido ni firmada ni derogada, ahora que el Estado garantiza como un derecho el acceso a la educación superior, “se desconoce si fueron tomadas en consideración las anotaciones de los actores involucrados en algunos de los 60 foros previos en que participaron la Secretaría de Educación Pública, legisladores y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en torno a la autonomía”.

La doctora Rocío Huerta Cuervo, profesora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), refirió que si bien la legislación puede representar la posibilidad de integrar otra visión del sector, “también preocuparía que con la intención de querer sobrerreglamentar lo ya existente, las universidades y organismos autónomos vean limitada su independencia”.

En una época en la que se habla de reducción de recursos y austeridad, se propone crear “instancias que evidentemente van a tener un costo que debería irse a las propias organizaciones de educación superior”, señaló.

El acompañamiento de organismos de vigilancia “no me parece que corresponda a una idea de uso eficiente de los recursos públicos”, concluyó en el conversatorio, moderado por el doctor José Luis Sampedro Hernández, académico del Departamento de Estudios Institucionales de la Unidad Cuajimalpa quien, junto con el doctor Javier Rodríguez Laguna, jefe del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa, coordinó el Foro CSH: Autonomía, gobernanza y financiamiento en las universidades públicas mexicanas.

21-03-2021

AnimalPolítico.com.mx

<https://www.animalpolitico.com/frente-a-la-pobreza/mexico-aporta-la-mitad-del-aumento-de-pobreza-en-america-latina/>

México aporta la mitad del aumento de pobreza en América Latina

- México no tomó medidas suficientes para proteger a los hogares durante la pandemia y tuvo una de las más bajas asignaciones presupuestales de emergencia: 0.42 % del PIB, por debajo de Brasil, Bolivia, Perú, Salvador y Honduras, indica un informe de la CEPAL.

El más reciente informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) muestra un panorama desolador en la región y la necesidad de una reactivación económica distinta, con inclusión e igualdad. La recuperación económica que tenemos es lenta e inercial, aumenta desigualdad y no reduce pobreza.

Destacan en particular los malos resultados para México por el crecimiento de la pobreza. “El Panorama Social de América Latina 2020” de la CEPAL proyecta un incremento de al menos 22 millones de personas más en pobreza en la región, de las cuales México aportaría al menos la mitad.

El informe de CEPAL documenta que nuestro país no tomó medidas suficientes para proteger a los hogares durante la pandemia, y que tuvo una de las más bajas asignaciones presupuestales de emergencia: 0.42 % del Producto Interno Bruto.

Esta bajísima inversión contrasta con 4% de Brasil, 2.8% de Bolivia, 2.3% de Perú e incluso por debajo del 1.85% que asignó el Salvador y 1.4% de Honduras, países que evidentemente tienen una economía menos desarrollada que México. Y por ello, nuestro país no tiene reducción de pobreza por las transferencias

El reporte de CEPAL aclara que México tampoco tiene un gasto social muy alto. De hecho, se encuentra en el promedio ¡de Centroamérica! Y muy por debajo del presupuesto que asignan los países hermanos del sur: Chile, Brasil, Argentina, Uruguay. Todo esto por supuesto, como proporción del PIB, es decir, al tamaño de cada economía.

La reactivación económica con igualdad requiere la inclusión económica y laboral de las mujeres. México tiene una de las más bajas tasas de participación laboral femenina.

Como muchas voces han insistido alrededor del #8M, para crecer hay que incluir a las mujeres en el trabajo. Y ahí CEPAL nos recuerda que la “economía del cuidado” es un sector estratégico para la reactivación y para crecer.

Por eso resulta tan relevante la creación del Sistema Nacional de Cuidados ya aprobado como reforma constitucional por la Cámara de Diputados. Pero es importante que el sistema no sea una “promesa de papel”. Se requiere asignar presupuesto para crear los centros de cuidado infantil y también para remunerar el trabajo de cuidado en los hogares. La aprobación de una reforma legal para lograr igualdad salarial entre hombres y mujeres es una buena medida, pero depende de su aplicación práctica (El “Panorama 2020” de CEPAL muestra a México con la brecha salarial más grande, ver pág. 201)

Desde la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza reiteramos la urgencia de un plan especial para lograr la reactivación económica incluyente y con igualdad. Para ser efectivo el plan no puede ser solo del gobierno. Un plan serio requiere un gran acuerdo social, con



participación de los sectores productivos y otros actores de sociedad civil, así como de los gobiernos estatales.

La reactivación incluyente y con igualdad además de acelerar el crecimiento económico debe tener entre sus estrategias lograr trabajo digno, facilitar la inclusión económica para las mujeres, abrir oportunidades para jóvenes y también la cobertura universal de salud (desvinculada del régimen laboral). Todo eso puede reducir pobreza.

Nuestro análisis se puede consultar en las redes de frente a la pobreza: frentealapobreza.mx. Y el análisis compartido con **Claudia Maldonado** (UAM-X y consejera CONEVAL), Roberto Vélez (CEEY) y Rogelio Gómez Hermosillo, se puede ver ahí o en nuestro canal de Youtube.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

MVS Noticias. https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/alertan-que-mexico-aporta-por-pandemia-la-mitad-de-pobres-en-america-latina/

22-03-2021

24-Horas.com.mx

<https://www.24-horas.mx/2021/03/22/insuficiente-ante-el-virus-usar-solamente-cubre bocas/>

Autora: Daniela Wachauf

Insuficiente ante el virus, usar solamente cubrebocas

- Para la población en general, la mascarilla debe ser de tela tricapa, aconseja miembro de la Sociedad Mexicana de Inmunología

El uso sólo del cubrebocas no es tan eficiente, pero si le agregamos la sana distancia, el lavado de manos y ahora la vacuna, hay menos probabilidades de que una persona se contagie.

Por otro lado, el tipo de mascarilla también es un factor: para el personal médico sigue siendo recomendable la N95/KN95, y para la población en general, la de tela tricapa, en la que al menos una de ellas sea impermeable, explicó **Jorge Castañeda Sánchez**, miembro de la Sociedad Mexicana de Inmunología.

“Otro factor es el buen uso; si se lo colocan mal, puede ser que no les proteja en nada... últimamente en algunos países se recomendó portar doble cubrebocas, el tipo quirúrgico y el de tela, sin embargo, en México, no sé si se pueda aplicar esta medida debido a la poca consciencia de la sociedad. Si uno es complicado que se utilice, ahora imaginemos dos”, dijo a *24 HORAS*.

El también investigador de la **Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)** afirmó que es una medida cultural: “Si empleamos adecuadamente esta herramienta, del tipo correcto y con las demás medidas, probablemente todo sume y ayude a bajar la tasa de Covid-19”.

Recordó que al principio de la contingencia se implementó la sana distancia de 1.5 metros, colocarse el cubrebocas a pesar de que las autoridades decían que no era necesario y luego rectificaron, y posteriormente, el Semáforo Epidemiológico.

“En realidad, es un conjunto de normas que se van aplicando para reducir el número de casos; hay países que lo indican de manera forzosa y tienen que ver con las determinaciones de sus organismos de Salud. En el caso de México, el Presidente ha dicho que no es obligatorio y que es la voluntad del pueblo”.

Castañeda Sánchez destacó que China implementó el uso forzoso de la mascarilla, y Alemania lo implementó un tiempo por las olas de infecciones.

Por su parte, el laboratorista Daniel Ramírez, quien trabaja en un Centro de Salud capitalino, refirió que usar este aditamento es una barrera física que detiene las gotículas que son expulsadas al hablar, independientemente de toser o estornudar.

Observó que el problema son las nuevas cepas que son más contagiosas, pues una gotícula con virus es suficiente para propagarse: “El cubrebocas y lavado de manos es lo más importante para mitigarlo”.

La Organización Mundial de la Salud ha aconsejado que el cubrebocas de tela tenga triple capa y que no disponga de válvulas.

Detalla que, de las tres capas, la interior en contacto con la boca debería ser de algodón absorbente, la intermedia de polipropileno, y la exterior puede ser de este mismo material o de un poliéster resistente a la humedad.



Frase: “Hay reportes que refieren que el número de casos positivos disminuye al usar la mascarilla. Todo es un conjunto de situaciones que se van adaptando”

Jorge Castañeda Sánchez

Integrante de la Sociedad Mexicana de Inmunología

“Obligar su uso tiene tintes políticos”

Es una cuestión política establecer el uso obligatorio del cubrebocas, pues puede afectar la imagen del Gobierno capitalino, aunque estas disposiciones no violentan los derechos de la población, dijo el abogado penalista Irving Regino.

Lo anterior, luego de que la alcaldía Xochimilco publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México “Reglas para el cuidado de todas y todos en esta pandemia”, en las que estipuló como obligatorio portar mascarilla en la demarcación como medida para prevenir contagios de Covid-19, y que, de lo contrario, los infractores serán remitidos al Juzgado Cívico y recibirán una sanción administrativa.

Incluso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó su desacuerdo con esta medida del alcalde Juan Carlos Acosta, quien busca reelegirse en el cargo.

Al respecto, Regino aclaró que Acosta no está facultado para implementar tal medida, sino que le corresponde al Consejo de Salud.

Sin embargo, el abogado insistió que hacer obligatorio el uso de la mascarilla no violenta a la ciudadanía conforme al principio constitucional establecido en el artículo cuarto, que establece que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Megalópolis MX. <https://megalopolismx.com/noticia/76386/recomienda-castaneda-sanchez-a-poblacion-usar-cubrebocas-de-tela-tricapa>

ADN Sureste. <https://www.adnsureste.info/insuficiente-ante-el-virus-usar-solamente-cubrebocas-1130-h/>

22-03-2021

AlMomento.com.mx

<https://almomento.mx/otras-inquisiciones-grandes-maestros-enrique-gonzalez-rojo-arthur/>

OTRAS INQUISICIONES: Grandes maestros: Enrique González Rojo Arthur

Enrique González Rojo Arthur (1928-2021), nació en una familia de tradición poética, tanto su abuelo, Enrique González Martínez, como su padre, Enrique González Rojo, destacaron en el panorama literario del país; el primero se opuso al movimiento modernista con unos versos que se volvieron célebres, “tuércele el cuello al cisne de engañoso plumaje”, y el segundo formó parte del llamado “grupo sin grupo”, los Contemporáneos. Su obra, es importante para comprender el pensamiento filosófico y literario del México del siglo XX.

En 1959 se graduó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México con una tesis titulada: “Anarquismo y materialismo histórico”. Obtuvo un doctorado en la misma disciplina, con un posgrado en lógica. Fue profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de la **Universidad Autónoma Metropolitana, casa de estudios que en 2016 lo reconoció con un doctorado honoris causa**. Autor de decenas de volúmenes de poesía, fue acreedor del Premio Xavier Villaurrutia en 1976 por El quintuple balar de mis sentidos y el Premio Nacional de Poesía “Benemérito de América” (2002), en Oaxaca, por Viejos.

En 1977, publicó su Teoría científica de la historia, texto que debió acompañar a los estudiantes de 4º semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades en la asignatura “Teoría de la Historia” entonces vigente en la UNAM, institución en la que se desempeñó como docente por más de tres décadas. La visión que ofrecía de la historia y particularmente del marxismo, era novedosa y enriquecedora. A este período corresponde también su texto Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual editada por Grijalbo, en la colección Teoría y Praxis que habría de estar dirigida por Adolfo Sánchez Vázquez. En el México de los años setenta, Para leer a Althusser también aparecido bajo el sello de editorial Diógenes, significó un punto de referencia original sobre las producciones teóricas y la proyección política de diversas agrupaciones de la izquierda en México. Formó parte de la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM).

Según las propuestas teóricas de Enrique González Rojo muy vinculadas a su labor militante en diversos núcleos comunistas, socialistas y populares del país, el vehículo para acceder a la revolución-articulada, es el partido. Pero no el partido “clásico” del pensamiento marxista que devino en la opresión y explotación en contra de los trabajadores manuales de sus formaciones económico-sociales, sino el “todo-continuo-masas-partido” donde la autonomía de las organizaciones de la sociedad, garantiza que las burocracias autoproclamadas “representantes” y “salvaguardas” de los intereses de los trabajadores manuales, no tengan posibilidad de que al sustantivarse, usufructúen en beneficio de su propia clase la destrucción del régimen de producción capitalista, como ocurrió en los países llamados socialistas.

Hacia 1981, Enrique González Rojo editará La Revolución Proletario-Intelectual. Y el conjunto de su Obra Filosófico-Política se agrupará en seis volúmenes bajo el sello de editorial Domés (1986); algunas de cuyas temáticas sobre todo en el tomo II llamado: La naturaleza de los llamados países socialistas, ya habían sido previamente publicadas, como



lo atestigua su libro Epistemología y socialismo. Si en el plano poético la producción de Enrique González Rojo se articula en torno al proyecto de deletrear el infinito, esta propuesta cobra sentido en su producción filosófica a través de la investigación científica relacionada con los problemas de la revolución social y su expresión particular en lo que él originalmente denomina Revolución Articulada, de 1986, que sin duda constituye su más penetrante aportación al humanismo del siglo XX mexicano. Su marxismo, es un atisbo constante a la problematización sobre la realidad desde el pensamiento complejo como nos lo demuestra su radical conclusión a la tesis de Althusser con relación a que «la filosofía es, en última instancia, lucha de clases en la teoría» a lo que González Rojo comenta González Rojo, en su juventud compartió inquietudes políticas y filosóficas con Eduardo Lizalde, Arturo González Cossío y Marco Antonio Montes de Oca, éste ya fallecido. Entre sus libros destaca El quintuple balar de mis sentidos (Premio Xavier Villaurrutia en 1976) y Viejos, con el cual obtuvo el Premio Nacional de Poesía “Benemérito de América” (2002), en Oaxaca. Su aparición en este género fue con Luz y silencio, de 1947. Fue compañero de José Revueltas, que inmortalizó una anécdota suya en el poema “Discurso por los perros en el Parque Hundido”, donde reproduce a su manera la pieza oratoria del escritor duranguense con sentido político.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Opinión de México. <https://laopiniondemexico.com/otras-inquisiciones-175/>

22-03-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/22/politica/003n1pol>

Autor: Arturo Cano

Anuncia AMLO que pensión para adultos mayores ascenderá a 6 mil pesos en 2024

- Sobre las protestas tras la ratificación de usar la UMA para jubilaciones, explica que si el pago regresa a la base del salario mínimo, éste no subiría

Guelatao De Juárez, Oax., “¿Y ahora qué voy a decir yo, Yamileth?”, preguntó el presidente Andrés Manuel López Obrador. La niña de siete años sólo sonrió. Con su voz cantarina, la pequeña acababa de convertir un discurso sobre el legado de Benito Juárez en un poema escolar, brazos nadadores incluidos, y se había ganado a la escasa concurrencia.

El mandatario dio un discurso mucho más corto que el año pasado. Y sustancioso, aunque no en asuntos históricos, sino en temas más terrenales y metálicos.

El Presidente tenía, para decirlo de un modo sencillo, una noticia buena y una mala. Y, como se estila, decidió dar la mala por delante.

Se remontó a 2016, cuando el Congreso aprobó la eliminación del salario mínimo como referencia y abrió paso a la unidad de medida y actualización (UMA). Se refirió enseguida a las protestas que han acompañado sus giras recientes, mayoritariamente realizadas por maestros jubilados que plantean que sus ingresos se irán reduciendo paulatinamente.

Los trabajadores han estado demandando que se regrese a la medición anterior, es decir, que continúe siendo el salario mínimo el que indique el incremento sobre las pensiones.

De inmediato, recordó que recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que las UMA sigan siendo la referencia para el pago de pensiones, no los salarios mínimos.

Y finalmente llegó a la mala noticia: “En esta nueva etapa, el salario mínimo ha crecido 44 por ciento en términos reales”. En contraste, “la UMA se ha reducido en 58 por ciento en relación con el salario mínimo”.

El Presidente lo puso en plata: “Una UMA es equivalente a 89 pesos 62 centavos, comparada con 141 pesos 70 centavos del salario mínimo. Si se toma en cuenta el salario mínimo en la frontera, que es de 213 pesos 39 centavos, la diferencia es aún mayor, se eleva a 138 por ciento”.

Los sectores productivos y el mismo gobierno, sostuvo, consideran que “si se decidiera la desaparición de la UMA y se regresara a la base del salario mínimo, éste no se incrementaría más allá de la inflación por el peso que significa el pago de las pensiones”.

En febrero pasado, la SCJN determinó que las pensiones deben calcularse en UMA y no en salarios mínimos. El asunto fue resuelto por la Segunda Sala, que preside la magistrada Yasmín Esquivel Mossa, quien fue propuesta para el cargo por el Presidente en 2019.

La resolución “afecta a todos, salvo a los que ya están pensionados o jubilados”, **sostiene Gustavo Leal Fernández, experto de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

Añade: “Afecta a todos porque opera lo que he llamado la ecuación original desde la desindexación: cotizas en UMA, te jubilo en UMA”.

Siguió el anuncio que sorprendió a muchos. Para empezar a los funcionarios encargados del tema en cuestión.



Dijo López Obrador: “De acuerdo con nuestras posibilidades económicas y buscando mejorar la situación de pensionados, jubilados y adultos mayores del país, he tomado la siguiente decisión: la pensión universal para adultos mayores se entregará a partir de los 65 años, como se hace cuando se trata de la población indígena; (...) incrementará gradualmente hasta llegar al doble al inicio de 2024”.

Agregó que este plan comenzará desde el próximo julio, con un incremento de 15 por ciento. En enero de 2022, 2023 y 2024 el aumento será de 20 por ciento anual más inflación hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales.

Esto representa subir el presupuesto anual para dicha pensión de 135 mil millones de pesos a 240 mil en 2022, a 300 mil millones en 2023 y a 370 mil millones en 2024, en beneficio de 10 millones 300 mil adultos mayores.

Recalcó que los recursos saldrán de lo obtenido de la austeridad republicana, “sin aumentar la deuda ni los impuestos y sin *gasolinazos*”.

Así, en el último año de su gobierno, la pensión llegará a 6 mil pesos bimestrales y la edad para recibirla bajaría de 68 a 65 años.

“Nos vemos el año que entra”

El titular del Ejecutivo federal pasó la noche cerca de Guelatao, en una cabaña de San Miguel Amatlán. “Pasó frío”, dijo un funcionario del ayuntamiento.

Llegó puntual a la cita, escuchó el Himno a Juárez, los discursos de la niña Yamileth Santiago; del presidente municipal, Federico Hernández Ramírez, y de Adelfo Regino Montes, director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

También escuchó al gobernador Alejandro Murat. “Nosotros pensamos en las próximas generaciones, no en las próximas elecciones”, dijo el mandatario estatal, luego de lanzarse contra “politiquerías”, en una entidad que hierva con la definición de candidaturas.

Tras dar el anuncio que le importaba en esta coyuntura, López Obrador volvió a la historia y remató: “En esta primavera y en este renacimiento nacional honramos, pues, la memoria del presidente Juárez con acciones concretas y reiterando nuestro lema: Primero los pobres”.

Tras despedir al Presidente, el cabildo en pleno intercambió impresiones con dirigentes de la sección 22 del SNTE y con Adelfo Regino Montes.

Todos se mostraron satisfechos con la ceremonia por el 215 aniversario del natalicio de Benito Juárez, aunque fue muy distinta a la de otros años, por la pandemia, naturalmente.

Guelatao “se cierra” a las seis de la tarde y todos los visitantes tienen que registrarse, además de que todas las actividades turísticas están suspendidas. También se canceló el tradicional torneo de basquetbol que reúne a chinantecos, mixes y zapotecos.

Todo lo anterior lo explicó el alcalde Federico Hernández Ramírez en el salón de cabildos, decorado con un gran cuadro de Benito Juárez y las fotografías de los presidentes municipales.

Tales medidas han conseguido, como dijo en su intervención Adelfo Regino Montes, que 87 municipios de la entidad estén “libres de contagios de esta enfermedad”.

En un ejercicio de memoria, Regino y los integrantes hicieron el recuento: Carlos Salinas de Gortari vino una sola vez en esta fecha histórica y no volvió tras una dura protesta de los maestros de la CNTE; Ernesto Zedillo nunca puso un pie en el lugar; Vicente Fox tuvo una suerte similar a la de Salinas en su única visita; Felipe Calderón no se paró nunca en Guelatao (“odiaba a Juárez”, dijo alguien en el salón).

Antes de subirse a la camioneta para regresar a la Ciudad de México, López Obrador dijo a sus interlocutores: “Nos vemos el año que entra”.



COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Diario EdoMex. <https://diarioedomex.mx/amlo-duplicara-el-monto-de-la-pension-universal/>

López Obrador. <https://lopezobrador.org.mx/2021/03/21/presidente-anuncia-incremento-de-las-pensiones-para-adultos-mayores-en-2024-recibiran-6-mil-pesos-bimestrales/>

Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2021/03/amlo-pensiones-adultos-mayores-65-anos/>

MVS Noticias. <https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/amlo-anuncia-incremento-a-pension-para-adultos-mayores/>

El Economista. <https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-anuncia-aumento-a-la-pension-de-adultos-mayores-20210321-0018.html>

El Heraldo de México. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/3/21/pension-adultos-mayores-aumentara-baja-edad-para-recibirla-65-anos-informa-amlo-273089.html>

22-03-2021

Cronica.com.mx

https://www.cronica.com.mx/notas-el_libro_digital_gana_terreno_en_el_ambito_academico_mauricio_diaz-1181096-2021

Autora: Ana Laura Tagle Cruz

El libro digital gana terreno en el ámbito académico: Mauricio Díaz

- E-BOOKS. El director de *eLibro* señala que el repositorio cuenta con 470 editoriales y más de 100 mil títulos a los que acceden alumnos de UNAM, UAM e IPN entre otras universidades.

Si un lector tarda más de un minuto en encontrar lo que necesita dentro de un repositorio de libros digital, prácticamente es un usuario perdido, destacó en entrevista Mauricio Díaz, director de *eLibro* en México, el mayor agregador de e-books académicos en español que acaba de cumplir más de 20 años en el mercado.

“La realidad es que somos uno de los países con la mayor tasa de uso, ya que a nivel estadístico representamos entre el 45 y 60% del uso general en los sistemas. No obstante, esto tiene que ver con el tamaño poblacional que tenemos, pero también la realidad es que hay una marcada tendencia de adopción en este tipo de sistemas para libros académicos”.

En entrevista, puntualizó que *eLibro* cuenta con 470 editoriales y más de 100 mil títulos a los que acceden alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Valle de México y la Universidad Anáhuac, entre otras instituciones que contratan el servicio y que incorporan esta biblioteca a sus servidores.

Durante la pandemia, en *eLibro* pasaron de tener 17 millones de solicitudes mensuales de consulta a más de 37 millones en el mismo periodo de tiempo. “Este es un 100% de consulta adicional, no obstante, sabemos que muchas instituciones académicas tuvieron algún grado de deserción”.

“El pasar por esta situación especial que todos estamos viviendo a nivel mundial, en México notamos que muchas instituciones lo que buscan es tener una oferta de enseñanza a distancia y la forma en que cualquier estudio se va a complementar es teniendo una biblioteca, por lo que, quienes ya nos usaban, nos usan más que nunca y quienes no nos usaban nos están volteando a ver”.

No obstante, “estamos padeciendo todo lo que a nivel económico ha afectado a las universidades y al mundo editorial”, por ejemplo, la deserción académica en algunas instituciones hizo que se reajustara a la baja el nivel de usuarios a los que presta servicio dicha institución. “Sí, en general podemos hablar de un cierto nivel de compensación, pero lo que tiene que ver con la parte de sustentabilidad no tanto porque hay que seguir pagando derechos de autor, etcétera, lo que tenemos un promedio un poco hacia la baja”.

Usuarios. A nivel Hispanoamérica, *eLibro* tiene presencia en más de 2 mil 500 instituciones, de las cuales 250 son mexicanas. Cada una de ellas cuenta con un top 10, pero de forma general y en correspondencia a la cantidad de alumnos, las ramas con más notoriedad son: contaduría, derecho, medicina e ingeniería, señaló Mauricio.

“Entendemos que muchos de nuestros usuarios son nuestros usuarios porque tienen que hacer un trabajo de investigación, etcétera, pero tenemos un gran fin que es generar la

cultura de la lectura, amor a la investigación y por ello no limitamos a ninguno de los usuarios en la cantidad de obras a las que pueden acceder y los usuarios no se van a encontrar solamente con el famoso libro recomendado, sino con cinco o diez alternativas para estudiar un tema determinado. Esto, para un usuario que se encuentra en una comunidad apartada, es una bendición porque lo ponemos al mismo nivel de quienes viven en la CDMX, por ejemplo, y pueden ir a bibliotecas especializadas”.

Y aunque este repositorio no puede tener todas las obras, Mauricio asegura que tienen sí tienen todos los temas y su cobertura es a partir de secundaria. “Es un paradigma fuerte porque entendemos que también hay profesores que nos dan clases con el libro que ellos estudiaron, lo cual plantea un reto en convencerlos en utilizar libros que sí sean posibles. Es un mundo complicado el mundo de los derechos de autor y en ocasiones una editorial puede participar con unos títulos y con otros no”.

23-03-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-estres-se-ha-acrecentado-entre-la-comunidad-academica/>

El estrés se ha acrecentado entre la comunidad académica

- El coronavirus SARS-CoV-2 ha traído consigo disrupción masiva en la vida familiar, laboral y comunitaria “de los que estamos viviendo efectos negativos en el corto y mediano plazos en diversos ámbitos”.

En el sector académico hace falta poner sobre la mesa la discusión acerca del estrés, que como el resto de componentes de la salud mental estaba en muchos casos olvidado, pues eran perceptibles sólo los impactos orgánicos y físicos, pero no los emocionales, aun cuando son fundamentales de observar en el contexto de la pandemia del COVID-19, advirtió el doctor Carlos Contreras Ibáñez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

De acuerdo con una indagación internacional en la que participó esta casa de estudios – consistente en una encuesta dirigida a todo público con el propósito de desarrollar un modelo explicativo de los factores que podrían dañar el bienestar psicológico y la capacidad de toma de decisiones durante la emergencia– a finales de abril de 2020 ya se reportaban las primeras situaciones de ese problema en México, derivado de la crisis sanitaria que llegó como un suceso adverso, sorpresivo y generalizado

El coronavirus SARS-CoV-2 ha traído consigo disrupción masiva en la vida familiar, laboral y comunitaria “de los que estamos viviendo efectos negativos en el corto y mediano plazos en diversos ámbitos” y ha resultado desestructurante, al implicar conflictos interpersonales, fallecimientos, violencia estructural y pérdida de trabajo, de sentido existencial y de oportunidades, afirmó el investigador del Departamento de Sociología en la Unidad Iztapalapa.

Durante el Ciclo: **Aportes de expertos invitados del Departamento de Atención a la Salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 de la UAM Xochimilco** refirió que el estrés debe entenderse desde un punto de vista individual como una reacción fisiológica, emocional, cognitiva y conductual a estímulos y sucesos que son percibidos como amenazas incontrolables, provocando una sensación de desbordamiento, aunque debe distinguirse del estresor, ya que “una cosa es la pandemia y otra la percepción de mi afectación, de mi rol y de mis capacidades dentro de la misma”.

Los académicos son propensos a esa condición –como lo es quien se dedica a cualquier otra actividad laboral– y al estar asociados a una función o responsabilidad deben enfrentar estresores por la preparación de clases; la conducción de los alumnos; la aplicación de evaluaciones; la entrega de actas; la relación y la coordinación con otros docentes; la situación personal de los estudiantes; la vinculación con los padres de familia; la salud de compañeros de trabajo; el manejo de la tecnología, y las dinámicas institucionales.

En el caso de la UAM, casi todos son investigadores y deben cumplir con fechas límite de entregas; avance de los proyectos; vínculo con otros docentes y colaboradores; adaptación a nuevas tecnologías y exigencias; trabajo administrativo; liderazgo como coordinadores, jefes, directores y demás estructura de la Universidad, lo cual también es fuente de mucho estrés.



Todos eso puede acabar con el bienestar de quienes llevan a cabo esas tareas y generar envejecimiento prematuro, provocando cáncer, cardiopatías o afecciones cerebrovasculares, inmunológicas y neurológicas, entre otras. Sin duda, el COVID-19 ha traído como consecuencia muchas más tensiones a la vida de las personas, aunado a “malestares persistentes que nos van incapacitando gradualmente o que se presentan de manera aguda”. Frente a este panorama, el doctor Contreras Ibáñez sugirió desarrollar resiliencia, no sólo a nivel individual, sino en los grupos y en la sociedad para superar las adversidades, descubriendo recursos comunicativos, organizacionales y socio afectivos que tienen que ver con la empatía, el sentido de comunidad y una respuesta activa y colectiva al acontecer.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/137-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/el-estres-se-ha-acrecentado-entre-la-comunidad-academica-academico-en-la-uam/>

Hoja de Ruta Digital. <https://hojaderutadigital.mx/el-confinamiento-por-covid-19-ha-trastocado-la-salud-mental-de-la-poblacion/>

23-03-2021

HojadeRutaDigital.com.mx

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-foro-virtual-vision-uam-pospandemia/>

Inauguran Foro Virtual “Visión UAM Pospandemia”

Durante la inauguración del Foro Virtual “Visión UAM Pospandemia”, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que este foro presentará a los legisladores una perspectiva analítica y académica sobre la situación que enfrentará nuestro país en los sectores de salud, economía, social y de infraestructura, derivado de este trance tan amargo provocado por la mayor pandemia en lo que va del Siglo XXI.

La imaginación científica será un acicate para la imaginación legislativa de diputadas y diputados, así como de sus asesores, en la responsabilidad de elaborar leyes y normas que propicien un mejor futuro después de la pandemia, apuntó.

Destacó que el análisis científico, fusionado con la visión, perfilará nuevas sendas para recorrer un camino diferente al trazado antes de la emergencia sanitaria.

Sostuvo que las sociedades que han sufrido pandemias con alta pérdida de vidas humanas, de patrimonio material y cultural, “nunca retroceden y una vez que ha pasado la emergencia sanitaria, surgen para construir un futuro distinto”.

La diputada Sauri Riancho expresó su convicción de que la construcción de un binomio academia-legislativo puede ser una manera de dar cauce a las aportaciones de la investigación y de fortalecer al Poder Legislativo para servir de mejor manera al país, a la democracia y contar con las instituciones republicanas que demanda la sociedad.

Por ello, dijo, en estos tres días estaremos realizando un ejercicio académico sobre bases científicas que permitan acercarnos a las consecuencias inmediatas de la pandemia sobre los distintos ámbitos.

Proponer alternativas para mitigar los problemas

El Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Eduardo Peñalosa Castro, dijo que la perspectiva académica sobre la situación que enfrentará el país en el periodo pospandemia, será valorada, en justa medida, por las y los diputados y la comunidad universitaria.

Ante los desafíos que se avecinan, la estrategia de proponer la difusión de información científica representa una fortaleza que sirve de insumo para quienes toman las decisiones, a fin de que implementen políticas públicas en beneficio de la población en general, apuntó.

Este foro virtual es un ejercicio muy responsable de divulgación del conocimiento a través de tres conversatorios para examinar de forma transversal y multidisciplinaria diversos aspectos de este momento crítico a nivel global, explicó.

Señaló que a un año de la llegada del virus al país se conoce más de la enfermedad como tal, no de sus múltiples repercusiones en las diferentes esferas de la vida nacional; ha venido a agudizar problemáticas que prevalecían y otras que son emergentes, por lo que en la academia, con la perspectiva libre y crítica, estamos obligados a analizar y proponer alternativas para mitigarlas.

La convicción universitaria es por la construcción de puentes y establecer diálogos en una vocación de edificar esta contribución desde el ámbito universitario para crear comunidad y



ciudadanía, una responsabilidad social que la UAM comparte con la Cámara de Diputados, indicó.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Mi punto de vista. <http://www.mipuntodevista.com.mx/inauguran-foro-virtual-vision-uam-pospandemia/>

Talla Política. <https://www.tallapolitica.com.mx/inauguran-foro-virtual-vision-uam-pospandemia/>

Comunicación Noticias.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/mesa/inauguran-foro-virtual-vision-uam-pospandemia-#gsc.tab=0>

La Nueva República. <https://www.lanuevarepublica.org/2021/03/23/inauguran-foro-virtual-vision-uam-pospandemia/>

Canal del Congreso.

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/1_teg4954k/Universidad_Autnoma_Metropolitana_Foro_virtual_Visin_UAM_pospandemia_Conversatorio_Salud_fisica_y_mental Modalidad a distancia

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=82XCO7Y61g8>

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/142-21.html>

Línea Política. <https://lineapolitica.com/legisladores-y-academicos-abordan-el-tema-de-salud-fisica-y-mental-ante-el-covid-19/>

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2021/03/24/politica/014n1pol>

Capital México. <https://www.capitalmexico.com.mx/sociedad/la-salud-mental-de-la-poblacion-ha-sido-trastocada-por-la-pandemia-alertan-academicos-de-la-uam/>

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/24/politica/urgen-academicos-a-desarrollar-politicas-de-atencion-a-salud-mental/>

Comunicación Noticias.

<http://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/legisladores-y-academicos-abordan-el-tema-de-salud-fisica-y-mental-ante-el-covid-19#gsc.tab=0>

Mugs Noticias. <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-confinamiento-por-covid-19-ha-trastocado-la-salud-mental-de-la-poblacion/>

23-03-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/23/capital/029n1cap>

Autor: Alejandro Cruz Flores

Toca esta semana en Coyoacán y Tlalpan vacunar contra el Covid

- El plan empieza este miércoles y concluye el martes 30, señala Cristina Cruz Cruz

El Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 en la Ciudad de México continuará mañana en las alcaldías Coyoacán y Tlalpan, donde se prevé inmunizar a 251 mil 375 personas de 60 años y más.

En videoconferencia, la delegada de los Programas de Desarrollo para el Bienestar en la capital del país, Cristina Cruz Cruz, explicó que en cada demarcación se instalarán tres macrounidades de inoculación que darán servicio hasta el 30 de marzo y la atención será por cita según la primera letra del apellido paterno.

En Coyoacán, detalló ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se aplicará la vacuna de Pfizer-BioNTech a 137 mil 310 adultos mayores en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud de la Secretaría de Marina, ubicado en calzada de La Virgen 1800, colonia San Pablo Tepetlapa.

Asimismo, en el Centro de Exposiciones de Ciudad Universitaria, en avenida del Imán 10 y **en la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana, en calzada de Las Bombas, Coapa-Culhuacán.**

En el caso de Tlalpan, el biológico que se aplicará a 114 mil 65 personas de 60 años y más es el Coronovac, del laboratorio chino Sinovac, en la preparatoria número 5 de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en calzada del Hueso, en Coapa.

Las otras dos sedes son el plantel Otilio Montaña, Tlalpan 2, del Instituto de Educación Media Superior, en avenida Cruz Blanca, pueblo de San Miguel Topilejo, y el parque de diversiones Six Flags, en el kilómetro 1.5 de la carretera Picacho-Ajusco, colonia Jardines del Ajusco, con 50 células de vacunación cada una.

Ayer, quienes se registraron en el portal www.mivacuna.salud.gob.mx comenzaron a recibir un mensaje SMS con su nombre, lugar, fecha y hora para presentarse a recibir la vacuna. También se puede consultar dicha información en la página web www.vacunacion.cdmx.gob.mx con sólo introducir su clave única de registro de población (CURP) o llamando a Locatel al 55 5658 1111.

El calendario de inoculación para ambas alcaldías será: apellidos paternos que inician con las letras A y B, 24 de marzo; C, D y E, 25 de marzo; F y G, 26 de marzo; H, I, J, K y L, 27 de marzo; M, N, Ñ y O, 28 de marzo; P, Q y R, 29 de marzo, y S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagados, el 30 de marzo.

El titular de la Coordinación Nacional Médica del Instituto de Salud para el Bienestar, Víctor Hugo Borja Aburto, comentó que en nueve alcaldías 488 mil 478 personas de 60 años y más en la ciudad han recibido su primera dosis de la vacuna, lo que representa 30 por ciento del padrón estimado en 1.65 millones de adultos mayores.

En el caso de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, donde se aplica la segunda dosis de Sputnik V, ya la han recibido 104 mil 668 adultos mayores de 176 mil 80.



Sheinbaum Pardo llamó a los vecinos de las alcaldías donde no ha iniciado el proceso a tener paciencia y que conforme vayan llegando las vacunas se informará en qué demarcaciones continuará el Plan Nacional de Vacunación.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Contra Réplica. <https://www.contrareplica.mx/nota-Inicia-fase-V-de-vacunacion-en-Tlalpan-y-Coyoacan202122311>

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/138-21.html>

El Día. <http://periodicoeldia.mx/?s=Desaparece+%22M%C3%A9dico+en+tu+casa%22>

ADN 40. <https://www.adn40.mx/ciudad/vacuna-covid-19-coyoacan-tlalpan-mapa-lmo>

Imagen Radio. <https://www.imagenradio.com.mx/horario-de-donde-vacunarte-contracovid-si-vives-en-coyoacan>

Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/donde-y-cuando-vacunarte-contracovid-si-vives-en-coyoacan/1439155>

Noticieros Televisa. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/tlalpan-coyoacan-siguientes-alcaldias-aplicar-vacuna-covid/>

El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/hoy-inicia-la-vacunacion-contracovid-19-en-coyoacan-y-tlalpan>

La Silla Rota. <https://lasillarota.com/nacion/vacunas-covid-acaparadas-y-con-distribucion-desigual-de-la-fuente/498598>

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2021/03/24/capital/032n1cap>

Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/asi-transcurrio-simulacro-de-vacunacion-en-tlalpan-y-coyoacan/1439416>

El Heraldo de México. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/3/23/vacunacion-covid-19-cdmx-lugares-para-vacunarse-en-tlalpan-coyoacan-partir-del-24-de-marzo-274013.html>

El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cuantos-adultos-mayores-han-sido-vacunados-contracovid-en-la-cdmx>

Diario de México. <https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/reportan-537-mil-adultos-mayores-vacunados-contracovid-19-en-cdmx>

Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2021/3/22/vacunacion-para-adultos-mayores-de-coyoacan-tlalpan-inicia-el-miercoles-260478.html>

23-03-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/23/economia/019n1eco>

Autor: Braulio Carbajal

Duplicar pensiones no compensa el daño por fallo de la Corte: experto

La determinación del presidente Andrés Manuel López Obrador de duplicar la pensión universal es correcta y bienvenida; sin embargo, no compensa el “despojo” a los trabajadores materializado por la Suprema Corte de Justicia de Nación al determinar el pago de pensiones con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA, que se ajusta con la inflación) y no con base en el alza de los salarios mínimos, indicó **Gustavo Leal Fernández, especialista en seguridad social de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

El domingo pasado el mandatario anunció que la pensión universal se entregará a partir de los 65 años y no de los 68, además de que pasará de 2 mil 700 pesos bimestrales actuales a 6 mil pesos en 2024. El alza será de manera paulatina, comenzando en julio próximo con un aumento de 15 por ciento, y los tres años siguientes ésta será de 20 por ciento más la inflación.

Para Leal Fernández, el ajuste es sin duda benéfico, pero uno de sus efectos colaterales es que mantendrá una suerte de beneficio a las Administradoras de Fondos para el Retiro, que ahora dispondrán de un subsidio con recursos fiscales mucho más robusto –porque la pensión a adultos mayores formará parte de la pensión mínima garantizada– mientras ellas seguirán pagando pensiones en el sótano.

“El pronunciamiento de Guelatao (lugar donde el Presidente hizo el anuncio) no compensa las UMAS. La medida es correcta y bienvenida, pero en el desafío pensionario sólo se ocupa de pensionados, jubilados y adultos mayores, pero no atiende el universo de afectados por la Corte sobre las pensiones ganadas por años de servicio”, advirtió el también articulista de *La Jornada*.

La decisión de la Corte en cuanto a referenciar el pago de las pensiones con base en la UMA y no con el salario mínimo, es un fuerte impacto en el monto que reciben mensualmente los jubilados tomando en cuenta que el valor de la UMA es de 82.69 pesos, mientras el del salario mínimo es de 141 pesos debido a que desde 2018 se ha incrementado en más de 50 por ciento.

Para Leal Fernández, si el Presidente quiere atacar de fondo el problema de las pensiones en México, debe realizar una reforma constitucional que permita que sólo las prestaciones sociales y las becas se paguen en salarios mínimos, dado que así se permitiría referenciar las pensiones al minisalario, dejando fuera otros rubros como las multas.

“Da la impresión de que al Presidente se le está pidiendo que quite la UMA, pero no, sólo que proteja las pensiones y las becas pagándolas en veces el salario mínimo”, explicó el académico.

Leal Fernández explicó que si bien el gobierno actual cuenta con los ahorros suficientes, producto del combate a la corrupción, para hacer frente al mayor gasto en pensiones, el problema será para la o el próximo presidente del país, que de entrada tendrá que asumir un costo de 370 mil millones de pesos más inflación para financiar ese beneficio a los adultos mayores de 65 años.

24-03-2021

MonitorUniversitario.com.mx

<https://www.monitoruniversitario.com.mx/relevantes/la-academia-obligada-a-proponer-alternativas-para-la-mitigacion-del-covid-19%ef%bb%bf/>

La academia, obligada a proponer alternativas para la mitigación del Covid-19

- Expertos participaron en el Foro virtual Visión multidisciplinaria UAM de los distintos escenarios pospandemia
- Crear comunidad y ciudadanía es una responsabilidad social que la UAM comparte con la Cámara de Diputados: Eduardo Peñalosa

A un año de la llegada del virus SARS CoV-2 a México se conoce mucho más de la enfermedad como tal, pero no así de sus múltiples repercusiones en cada esfera de la vida nacional, por lo que “como academia –con la perspectiva libre y crítica que nos caracteriza– estamos obligados a analizar y proponer alternativas para su mitigación”, señaló el doctor Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), durante la inauguración del Foro virtual *Visión multidisciplinaria UAM de los distintos escenarios pospandemia*, convocado en coordinación con la Cámara de Diputados.

El Rector General de la *Casa abierta al tiempo* dijo tener la certeza de que la perspectiva académica sobre la situación que enfrentará el país en el periodo pospandemia será valorada en su justa medida por legisladores, asesores parlamentarios y la propia comunidad universitaria, pues ante los desafíos que se avecinan, la estrategia de proponer la información y la difusión científica representa una fortaleza que sirve de insumo para los tomadores de decisiones en la implementación de políticas públicas en beneficio de la población en general.

“Esta es nuestra convicción, pues la construcción de puentes y el establecimiento de diálogos manifiestan ante todo la vocación de contribuir desde nuestro ámbito a crear comunidad y ciudadanía, una responsabilidad social que la UAM comparte con la Cámara de Diputados.

La licenciada Dulce María Sauri Riancho, actual presidenta de la Cámara de Diputados, sostuvo que las sociedades que han sufrido pandemias –con alta pérdida de vidas humanas, de patrimonio material y cultural– nunca retroceden al momento idílico en que la enfermedad no se había presentado, sino que una vez pasada la emergencia resurgen para construir un futuro distinto.

Respecto de cuáles serán las características de ese futuro en México, aseveró que foros como el organizado con la UAM se orientan a presentar una perspectiva analítica y académica sobre la situación que enfrentará la nación en los sectores de la salud, la economía social y de infraestructura derivada de este trance tan amargo provocado por la mayor emergencia sanitaria en lo que va del siglo XXI.

Durante la mesa *Estrategias futuras ante los escenarios de los nuevos virus y coronavirus, endemias, epidemias y pandemias*, el doctor Felipe Bojalil Parra, investigador del **Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco**, advirtió que el COVID-19 no ha terminado y “estamos lejos de que eso suceda porque han surgido variantes virales, hay una enorme escasez de vacunas a nivel mundial y, en tanto no sea inmunizada



una proporción muy elevada de la población global, no se logrará la protección total en contra de esta enfermedad”.

Un aspecto fundamental lo constituye la falta de inoculaciones para niños, un tema que debe avanzar rápidamente porque “de otra manera podemos nunca llegar a controlar una crisis de este tipo”.

Bojalil Parra subrayó la necesidad de planear desde ahora maniobras ante nuevas pandemias, endemias y sindemias; es un paso indispensable en la dirección correcta, pues “no podemos tener dudas de que vendrán otras amenazas a la salud y, de hecho, los efectos ante acontecimientos de esta naturaleza nos dejan como lección la prioridad de considerarse un asunto de seguridad nacional y establecer políticas públicas para prevenir, detectar y contener dichas amenazas”.

Entre otras propuestas consideró fundamental prepararse con investigación y desarrollo de conocimiento científico; una vez definidas las políticas dejar las acciones concretas y específicas a un cuerpo colegiado de alto nivel que sólo se base en consideraciones técnicas para la toma de decisiones, e impulsar el desarrollo científico y tecnológico.

En ese sentido advirtió que pretender que solo se haga investigación aplicada “con visión inmediatista” en temas previamente establecidos por el Estado, ataría las manos a la ciencia mexicana y comprometería gravemente el desarrollo del país.

También sugirió asegurar que toda la población tenga acceso a una red de hospitales en el plano nacional, incluyendo nosocomios de respuesta inmediata, además de fortalecer la Organización Mundial de la Salud y responder de inmediato a sus alertas y recomendaciones.

El doctor Carlos Contreras Ibáñez, investigador del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa, refirió que las condiciones de higiene mental de los mexicanos no eran desde antes del COVID-19 las más adecuadas, pues ya traíamos “una sindemia de problemas de adicciones, violencia intrafamiliar, relaciones interpersonales destructivas y, por supuesto, depresión, ansiedad y estrés”.

Como en muchos ámbitos, la pandemia vino a poner el dedo sobre la llaga en sectores sociales que están en primera línea, excluidos, viviendo circunstancias debido al encierro, a la atención que prestan a otros, a la falta de contacto y de redes de apoyo, lo que tiene consecuencias que “ya estamos viendo, por ejemplo, en nuestros estudiantes o personas cercanas”, en grupos de médicos, enfermeras y técnicos, pero que también se verán en el mediano y largo plazos.

“Nuestra población no era ni es aquella que mejor atención tenga y parte de las causas están en la poca cultura y el escaso reconocimiento que en el país tenemos hacia la salud mental”.

El doctor Contreras Ibáñez precisó que se requiere ciencia y un apoyo muy decidido a la investigación para que no se “deje caer el tejido social, la conexión humana y la voluntad por seguir adelante con una existencia ética y significativa”, por lo que se debe tomar “muy en serio” en la legislación y en la práctica, el enfoque biopsicosocial de la higiene mental porque no pueden disociarse el cuerpo, la mente y la sociedad.

El doctor Marcos López Pérez, docente del Departamento de Ciencias Ambientales de la Unidad Lerma, advirtió que el virus SARS CoV-2 es capaz de adoptar y adaptar características que le permiten infectar en forma masiva a gran cantidad de personas y de distribuirse fácilmente por el planeta.

La consecuencia de este tipo de dinámica viral derivará en la generación de cepas que evadirán de modo parcial la inmunidad que generan las inmunizaciones, lo que significa que el horizonte de vacunación planteado “no es real”, en el sentido de que aun cuando haya campañas, éste va a tener que actualizarse, con los consecuentes costos logísticos.



Resulta importante que a nivel legislativo los diputados contemplen que debe haber una alternativa, es decir, una táctica dual: por una parte, continuar los procesos de inoculación masiva, porque eso va a generar una barrera primaria y, por otro lado, desarrollar tratamientos y que se importen los que ya se están aplicando en otras poblaciones. En el estado de Tlaxcala se aplica el tratamiento Trn2 que facilita a las personas evitar la hospitalización y, por consiguiente, el agravamiento del estado clínico, comentó.

“Este tipo de terapias debe maximizarse e implementarse en toda la República mexicana porque va a contribuir a salvar vidas” y, en ese sentido, recomendó que el país se provea de una reserva transcendental de fármacos que ya han “demostrado ser efectivos con quienes tienen altas cargas virales”.

La doctora Claudia Haydée González de la Rosa, investigadora del Departamento de Ciencias Naturales y coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular de la Unidad Cuajimalpa, expuso que el estrés en condiciones crónicas puede ser muy dañino, por ejemplo, incrementa el riesgo de padecer ansiedad, depresión, problemas digestivos y de sueño, aumento de peso, de la memoria y deterioro de la concentración.

Incluso el de tipo crónico causa plasticidad adaptativa en el cerebro, llegando a provocar cambios estructurales y funcionales en tejidos y regiones cerebrales que pueden contribuir al desarrollo de desórdenes psiquiátricos.

Un programa integral de salud debe tomar en cuenta que los detonantes de estrés –incluido el estudio a distancia– deben ser atendidos y “todos debemos tener claro que aplicar estrategias temporales para una situación extraordinaria no representa una solución integral, pues esto requiere de una planeación y un desarrollo específico.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/141-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/la-academia-obligada-a-proponer-alternativas-para-la-mitigacion-del-covid-19-rector-de-la-uam/>

Mugs Noticias. <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-academia-obligada-a-proponer-alternativas-para-la-mitigacion-del-covid-19-eduardo-penalosa/>

Hoja de Ruta Digital. <https://hojaderutadigital.mx/la-academia-obligada-a-proponer-alternativas-para-la-mitigacion-del-covid-19/>

24-03-2021

HeraldodeMexico.com.mx

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/3/24/vacunan-27-mil-831-adultos-de-coyoacan-tlalpan-suman-537-mil-en-cdmx-274939.html>

Vacunan a 27 mil 831 adultos de Coyoacán y Tlalpan; suman 537 mil en CDMX

- En el primer día de la vacunación en las Alcaldías Coyoacán y Tlalpan, 27 mil 831 adultos mayores de 60 años o más recibieron la primera dosis de la vacuna contra Covid-19

En el primer día de la vacunación en las Alcaldías Coyoacán y Tlalpan, 27 mil 831 adultos mayores de 60 años o más recibieron la primera dosis de la vacuna contra Covid-19, reportó el Gobierno de la Ciudad de México.

En el caso de Coyoacán se atendió a 16 mil 300 personas, que representan el 12 por ciento de los 137 mil 310 contemplados.

Mientras que en Tlalpan un total de 11 mil 531 adultos recibieron el biológico, o sea un avance de 10 por ciento de los 114 mil 65 estimados.

En total, en la Ciudad de México se han aplicado 537 mil 233 vacunas contra Covid-19 a personas de 60 años y más en las Alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, lo que representa una cobertura del 68 por ciento de los 785 mil 798 adultos mayores residentes de los que se tiene registro en las demarcaciones mencionadas.

Hoy, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó un recorrido en por el Centro de Exposiciones de Ciudad Universitaria, una de las tres Macro Unidades Vacunadoras que se instalaron en la Alcaldía Coyoacán donde se cuenta con 54 células de inmunización simultáneas.

Jornadas en alcaldías

En la Alcaldía Coyoacán se efectuará mediante una cita (previo registro en <https://mivacuna.salud.gob.mx> o en Locatel 55-5658-1111); se asignará en un mensaje de texto SMS el nombre, sede, día y hora de inoculación conforme a la letra inicial del primer apellido y el siguiente calendario: C, D y E, 25 de marzo; F y G, 26 de marzo; H, I, J, K y L, 27 de marzo; M, N, Ñ y O, 28 de marzo; P, Q y R, 29 de marzo; S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagos, 30 de marzo. Posterior a su vacunación recibirán una cita para la aplicación de la segunda dosis máximo 45 días después de la primera.

La jornada se realiza en tres sedes: Centro de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (CENCIS-Marina); Centro de Exposiciones de Ciudad Universitaria; y **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco**.

En la Alcaldía Tlalpan se efectuará mediante una cita; se asignará en un mensaje de texto SMS el nombre, sede, día y hora de inoculación conforme a la letra inicial del primer apellido y el siguiente calendario: C, D y E, 25 de marzo; F y G, 26 de marzo; H, I, J, K y L, 27 de marzo; M, N, Ñ y O, 28 de marzo; P, Q y R, 29 de marzo; S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagos, 30 de marzo. Posterior a su vacunación recibirán una cita para la aplicación de la segunda dosis.

La jornada se realiza en tres sedes: Escuela Nacional Preparatoria No.5 “José Vasconcelos” UNAM; Plantel Otilio Montaña - Tlalpan 2 (Topilejo) del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México; y Six Flags México.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/asi-transcurrio-simulacro-de-vacunacion-en-tlalpan-y-coyoacan/1439416>

24-03-2021

Ahorasipaso.com

<https://ahorasipaso.com/carreras-mas-solicitadas-de-la-uam/>

Autora: Alexandra Gutiérrez

UAM carreras + solicitadas

- ¡Futuro UAMero! Conoce el listado con las carreras más solicitadas de la UAM y checa si la carrera que quieres estudiar se encuentra en este listado.

¡Vaya dato perturbador!

Si vas a presentar examen de selección a la UAM es importante que conozcas los siguientes datos. En el Proceso de Selección de la Universidad Autónoma Metropolitana del año 2020 se registraron un total de **73,764** aspirantes de los cuales únicamente **11,364** obtuvieron un lugar.

Listado de las carreras más solicitadas de la UAM

Plantel	Carrera	Demanda	Oferta
UAM Xochimilco	Medicina	8,881	243
UAM Azcapotzalco	Derecho	3,704	472
UAM Azcapotzalco	Diseño de la Comunicación Gráfica	3,278	251
UAM Xochimilco	Enfermería	3,056	143
UAM Xochimilco	Medicina Veterinaria y Zootecnia	2,847	275
UAM Xochimilco	Psicología	2,777	376
UAM Azcapotzalco	Arquitectura	2,725	328
UAM Xochimilco	Química Farmacéutica Biológica	2,574	312
UAM Azcapotzalco	Administración	2,548	409
UAM Xochimilco	Nutrición Humana	2,342	156
UAM Xochimilco	Diseño de la Comunicación Gráfica	2,174	127
UAM Xochimilco	Arquitectura	2,084	297
UAM Xochimilco	Estomatología	2,062	214
UAM Xochimilco	Administración	2,052	239



UAM Azcapotzalco	Ingeniería en Computación	1,749	177
UAM Iztapalapa	Administración	1,707	218
UAM Azcapotzalco	Ingeniería Química	1,233	174
UAM Azcapotzalco	Diseño Industrial	1,205	187
UAM Xochimilco	Comunicación Social	1,181	250
UAM Iztapalapa	Psicología Social	1,032	195
UAM Azcapotzalco	Economía	1,022	263
UAM Azcapotzalco	Ingeniería Mecánica	958	158
UAM Xochimilco	Biología	931	223
UAM Xochimilco	Economía	850	249
UAM Azcapotzalco	Ingeniería Civil	834	155
UAM Azcapotzalco	Diseño Industrial	824	130
UAM Azcapotzalco	Ingeniería Industrial	801	170
UAM Cuajimalpa	Administración	751	73
UAM Cuajimalpa	Ciencias de la Comunicación	734	99
UAM Iztapalapa	Biología	651	123
UAM Cuajimalpa	Derecho	642	36
UAM Azcapotzalco	Sociología	577	238
UAM Cuajimalpa	Diseño	563	77
UAM Iztapalapa	Ingeniería Biomédica	555	120
UAM Azcapotzalco	Ingeniería Ambiental	546	144
UAM Iztapalapa	Computación	529	122
UAM Iztapalapa	Ingeniería Bioquímica Industrial	510	167



UAM Lerma	Psicología Biomédica	487	49
UAM Azcapotzalco	Ingeniería Electrónica	430	149
UAM Xochimilco	Agronomía	412	232

Ahora que ya tienes un panorama más amplio de la Oferta y Demanda de la Universidad Autónoma Metropolitana, te recomendamos estudiar muchísimo ya que entre mayor sea tu puntaje tendrás mayor oportunidad de obtener un lugar en la carrera de tus sueños. Todo el equipo de ASP te desea mucho éxito.

Toda la información que te presentamos en ASP la obtenemos de los anuarios estadísticos que la UAM publica año con año en la plataforma de transparencia, si quieres conocer más detalles visita su página.

¡Hoy inicia tu camino al éxito!

24-03-2021

DiarioElMundo.com.mx

<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2021/03/24/los-millonarios-del-agua/>

Los millonarios del agua

En Veracruz, un grupo de empresas de corte industrial y agroindustrial acaparan las concesiones de aguas de los principales ríos de la entidad.

Nombres como Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Citrofrut, Braskem Idesa, los ingenios azucareros y los proyectos hidroeléctricos que aún no se concluyen, son quienes tienen concesiones de agua que superan por mucho el millón de metros cúbicos de agua –es decir 1 mil litros de agua–.

Esta cantidad alcanzaría para repartir 100 litros diarios, durante un año, a 25 mil personas, según un comparativo realizado en la investigación periodística, los explotadores del agua. Ahí también se compara que el agua concesionada a personas e industrias en Veracruz equivale a llenar 935 pirámides del sol completas.

La Comisión Nacional del Agua, revela que Veracruz ha otorgado 9,381 títulos de concesión de aguas superficiales y 19,124 títulos para aguas subterráneas para uso: agrícola, agroindustrial, doméstico, industrial, público-urbano y la generación de la energía eléctrica.

Ley que permite acaparar el agua

Emilio Rodríguez Almazán de la iniciativa de Defensa ambiental (Lavida), advierte que la actual ley de aguas en México, beneficia al sector industrial y energético del país, principalmente a las empresas extractivas, mientras se evade legislar sobre una ley ciudadana que garantice el derecho humano al agua.

“La privatización del servicio del agua, es una tendencia global, tiene por objeto entregar a un puñado de personas el control del agua, para el beneficio de sus propios negocios, ya sea por el uso para la transformación de materia prima, o para el uso en su venta a los usuarios”, advierte.

Recordó que es el caso de Veracruz y Medellín con el Grupo MAS filial de Odebrecht, donde un grupo de ciudadanos ha pedido la revocación de la concesión.

Ante este panorama, consideró urgente que se apruebe la ley de agua ciudadana que se propuso ante la Cámara de diputados y que actualmente tiene más 198 mil firmas en favor, pero sigue sin ser discutida.

Derecho constitucional

La plataforma ciudadana Agua para Todos, señaló en febrero pasado en un comunicado que el Poder Legislativo arrastra una deuda grave con la sociedad mexicana desde el 8 de febrero de 2012.

“Hoy se cumplen ocho años en que el Congreso de la Unión ha descatado el tercer artículo transitorio de la reforma constitucional que plasmó en el artículo 4 de la Carta Magna el derecho de todos los mexicanos al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”.

La redacción de este párrafo constitucional es clara y concisa. El agua es un derecho de las y los mexicanos; no es una mercancía a ser regateada por un puñado de intereses empresariales. Por esta razón, la reforma constitucional mandató sustituir en un plazo



menor a 360 días la Ley de Aguas Nacionales por una nueva Ley General de Aguas que, en su contenido, plasme y respete el espíritu de la reforma constitucional de 2012.

Wilfrido A. Gómez Arias/Andrea Moctezuma, **investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana** realizaron en el 2020, el estudio: “Los millonarios del agua, una aproximación al acaparamiento del agua en México”, donde señalaron que a partir de la instauración de la Ley de Aguas Nacionales de 1992: la concentración y el acaparamiento del agua por 3,304 grandes usuarios privados en el país, a los que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha otorgado concesiones para extraer un millón de metros cúbicos o más de agua al año.

¿Qué dice la ley?

En 1992 se decretó la Ley de Aguas Nacionales (LAN) en México, con la finalidad de “regular la explotación, uso o aprovechamiento de dichas aguas, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable”.

Según el estudio de la UAM, la ley promovió un concesionamiento “masivo” de usuarios de carácter privado, lo que ha permitido el acaparamiento de enormes volúmenes de agua por parte de éstos, es decir, igual o más de 1 hm³/año de agua (1 millón de metros cúbicos de agua).

“Legalmente no existe un límite en cuanto al volumen de agua a concesionar para un actor privado dentro del margen de disponibilidad, de ahí que algunas empresas hayan acaparado grandes cantidades de agua. Bajo esta lógica, no importa si se pone en riesgo el bienestar colectivo o si se degrada la calidad del agua, lo que importa es la utilidad de las empresas y consorcios privados que gestionan y explotan este bien común”, dice el estudio.

Las concesiones del agua se pueden solicitar para una vigencia no menor de cinco años y no mayor a 30, con la posibilidad de renovarlas, de tal forma que una concesión puede durar hasta 60 años; además, pueden ser transmitidas a terceros.

Grandes concesiones

AVC Noticias realizó un monitoreo al Registro Público de Derechos de Agua (Repda), para conocer quiénes son las empresas con el mayor número de concesiones de agua superficiales y subterráneas en Veracruz, y encontró que, en Veracruz, 39 empresas industriales concentran la concesión de más de 339 millones de metros cúbicos de agua por año.

Entre las empresas con mayor volumen concesionados para hacer uso de aguas superficiales y subterráneas se encuentran: Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma con 7 concesiones por más de 126 millones de metros cúbicos de agua anualmente.

Celulosa de Fibras Mexicanas productora de papel ubicada en la zona industrial Córdoba- Orizaba tiene dos concesiones de agua por más de 191 millones de metros cúbicos al año. ocupa el lugar 16 a nivel nacional en títulos de agua concesionada.

Ingenio San Cristóbal, El Potrero, ingenio el Modelo, ingenio el Carmen, juntos tienen concesiones por más de 189 millones de metros cúbicos de agua anualmente.

Los ríos afectados por estos proyectos serán el Apatlahuaya y el Tonto en Zongolica, así como el Metlacobalt, Blanco, Metlac, Nixtamalapa, Jalacingo, Las Minas, Zapote, Texolo y Los Pescados.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Desinformémonos. <https://desinformemonos.org/los-millonarios-del-agua-una-aproximacion-al-acaparamiento-del-agua-en->

Argumentos. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1198>

24-03-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/quinceanero/1439492>

Autor: Carlos Ornelas

Quinceañero

- El rito es una parte importante de la profesión. Las ceremonias forman parte de una racionalidad simbólica que provoca emociones y escarcela al cerebro. El nuevo Excélsior es quinceañero

Antier, lunes 22 de marzo, se cumplieron 15 años de que salió de la imprenta el primer ejemplar de *Excélsior* en su nueva época. Me cayó en suerte que ese día fuese miércoles, el día que el equipo inicial asignó para mis artículos. No me considero nostálgico, soy un hombre del presente, pero de cualquier manera guardo memoria de momentos pasados. Uno de los más gratos fue mi primera pieza en estas páginas.

No era por completo novel en el asunto; había tenido colaboraciones esporádicas en varios periódicos nacionales y mantuve una columna en *La Crónica de la Educación Superior*. Antes, en mis años mozos publiqué artículos en periódicos estudiantiles de escasa circulación y corta vida. En 1975 colaboré con una columna en *La Voz de Durango*. Fueron 10 entregas de *Lunes universitarios*, que suspendí porque salí al extranjero a estudiar el posgrado.

El nuevo *Excélsior* me brindó la oportunidad de tener un espacio semanal y permanente. Que desde hace casi tres años se extiende a una participación, también en miércoles, en la *Primera Emisión* de Imagen Informativa, con Pascal Beltrán del Río de conductor.

Titulé *Pupitres, política y poder* aquel primer artículo, del 22 de marzo de 2006. Expliqué el significado que quería darle a cada uno de los sustantivos y el porqué de ese orden.

Resumo: el título indicó la valoración —a la que sigo fiel— que hago del sistema de educación. Primero, los pupitres; ello encierra el propósito de disponer la atención a lo más importante: las implicaciones de las decisiones políticas en las aulas y los actores internos del sistema educativo, estudiantes y docentes los más importantes. Segundo, la política; su análisis privilegia las relaciones entre personas e instituciones, entre fines y medios, entre propósitos y resultados. Tercero, el poder; hago juicios con el fin de esclarecer qué hay detrás de una determinada política, cómo se toman las decisiones, a quiénes pretende beneficiar y a quiénes favorece en realidad.

Esa es, pienso, la esencia de mi trabajo periodístico, que no se aleja mucho de mi labor académica. Ambas faenas se alimentan entre sí; a veces publico en el periódico pequeños avances de mis proyectos y, con frecuencia, en mis textos extensos tomo trozos de algún análisis de coyuntura que propalé en estas páginas.

No obstante, en ocasiones expongo temas que no caben en los fines de la columna. El periódico me permite poner de vez en cuando anuncios de mis libros, tocar un asunto personal, escribir la necrología de un colega distinguido o un amigo que nos abandonaron.

En los dos o tres primeros años hice eco de denuncias que docentes o padres de familia me hacían llegar a mi correo. Unas legítimas; narraban malos tratos, corrupción o cobro de cuotas indebidas. Otras que me parecía querían usar mi columna para calumnias o venganzas. Todavía de vez en cuando llegan a mi buzón acusaciones de ese tipo. →

Sin embargo, un requerimiento captó mi atención y me proporcionó una veta de investigación que pude seguir, documentar en estas páginas, en revistas de la profesión y en libros. Una maestra —que rentaba una plaza— me pidió apoyo para convencer a la “propietaria” que se la vendiera a un mejor precio. Su petición me impulsó a emprender una campaña personal contra la herencia y venta de plazas en el magisterio. Uno de los fragmentos de la contienda por la educación.

El rito es una parte importante de la profesión. Las ceremonias forman parte de una racionalidad simbólica que provoca emociones y escarcela al cerebro. El nuevo *Excélsior* es quinceañero.

Pandemia obliga; mi esposa y yo nos guardamos, trabajamos en casa, no salimos a festejar. Pero despacho un abrazo a colegas y amigos.

Retazos

El título de aquella primera colaboración no fue una ocurrencia. En mi mente carburaban esos conceptos que dieron título al libro que escribía y que luego vio la luz, aunque en orden diferente: *Política, poder y pupitres: crítica al nuevo federalismo educativo* (México: Siglo XXI Editores, 2008).

25-03-2021

MexicoQuadratin.com.mx

<https://mexico.quadratin.com.mx/pandemia-empobreceria-a-casi-9-millones-en-mexico-experta/>

Pandemia empobrecería a casi 9 millones en México: experta

CIUDAD DE MEXICO, 25 de Marzo del 2021.- Cerca de nueve millones de mexicanos podrían vivir en situación de pobreza y un número similar caer a la categoría extrema, “con lo que podríamos alcanzar las tasas más elevadas en lo que va del siglo” si no se atienden las desigualdades económicas y sociales que ha dejado la pandemia sanitaria, sentenció la doctora **Esthela Sotelo Núñez**, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

“Las relaciones y la economía pospandemia dependen de qué tan pronto se recuperen los empleos formales perdidos y del lapso para que los millones de personas desvinculadas se reincorporen al mercado laboral”, señaló en el tercer y último conversatorio sobre economía y sociedad del Foro virtual Visión UAM pospandemia.

La **profesora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco** hizo énfasis en la población que antes de la emergencia sanitaria se encontraba ligeramente arriba del umbral de pobreza y no era beneficiaria de algún programa social, pero que debido a la desaparición de empleos formales ha cruzado ese límite.

La pérdida de fuentes de ingresos se ha concentrado en labores de bajos ingresos y ha afectado sobre todo la agricultura, la industria de la construcción y el sector de servicios, entre otros, por lo cual resulta imperativo pensar en políticas para activar el desarrollo regional en los estados.

La doctora Abigail Rodríguez Nava, docente del Departamento de Producción Económica de la misma sede universitaria, puntualizó la necesidad de reconocer y atender problemáticas que generan incertidumbre y dañan el tejido social que si bien prevalecían antes de la contingencia ocasionada por el Covid 19 –pobreza, desigualdad económica y social y daño al ambiente– en el contexto actual pueden agudizarse debido al crecimiento del desempleo, las condiciones de informalidad y la precarización laboral:

“Si bien debemos reconocer que desde las diferentes instituciones públicas se ha tratado de avanzar en instrumentar estrategias y mecanismos para hacer frente a las dificultades económicas y sociales, falta todavía mejorar en la cimentación de políticas públicas integrales que permitan alcanzar la sociedad armónica, justa y democrática que todos deseamos”.

La especialista en modelos organizacionales, aprendizaje y gestión precisó que para tal fin se requiere la coordinación interinstitucional y que exista una vinculación estrecha entre programas e instancias para evitar la inoperancia o que incluso puedan ser contradictorios.

La doctora Ángela Giglia Ciotta, académica del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, advirtió que el confinamiento ha generado en las ciudades “una serie de contradicciones y diferencias, ya que se ha presentado una clara división entre quienes pueden darse el lujo de permanecer en casa y aquellos que se ven forzados a salir para trabajar”.

El espacio público “de repente se ha vuelto distópico, un lugar de miedo y toda esta situación ha generado cambios económicos y en los modos de vida que han motivado gran



cantidad de reflexiones acerca de la habitabilidad de las ciudades y de nuestra propia casa, convertida también en centro de trabajo y salón de clases”.

En el momento en que surge la pandemia, “la vida urbana es prácticamente negada por la necesidad de cuidarse del contagio, con lo que se cancela la oportunidad de salir a conocer a otras personas, experiencias inéditas –buenas o malas– y predomina el quédate en casa”, concluyó.

El último conversatorio del Foro virtual Visión UAM pospandemia –organizado en conjunto por la Casa abierta al tiempo y la Cámara de Diputados– fue coordinado por el diputado federal Alejandro Viedma Velázquez y contó con la presencia del doctor Manuel Rodríguez Viqueira, coordinador general de Asesores del rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/145-21.html>

Monitor Universitario. <https://www.monitoruniversitario.com.mx/relevantes/la-pandemia-dejaría-casi-nueve-millones-de-nuevos-pobres-en-mexico%ef%bb%bf/>

Hidalgo Quadratín. <https://hidalgo.quadratín.com.mx/Nacionales-2/pandemia-empobrecería-a-casi-9-millones-en-mexico-experta/>

25-03-2021

ElIndeleble.com

<https://www.elindeleble.com/en-la-era-de-la-pospandemia-sera-fundamental-fomentar-el-empleo-y-reactivar-la-economia/>

Autor: Santiago Poot

En la era de la pospandemia será fundamental fomentar el empleo y reactivar la economía

En la era de la pospandemia es importante contemplar –en términos de políticas públicas– los rubros de fomento del empleo y reactivación económica; seguimiento y evaluación del uso de los recursos oficiales y la gestión ambiental y urbana, coincidieron investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al participar en el *Foro virtual Visión UAM pospandemia*, la doctora **Abigail Rodríguez Nava** consideró que ante la situación actual es necesario fortalecer los apoyos a las pequeñas y medianas empresas, así como la generación de ingresos.

La **académica del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco** propuso profundizar en el uso de los bienes públicos, de modo que permitan superar las desigualdades y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

En este aspecto es crucial dedicar una fuerte valoración al elemento de transparencia y rendición de cuentas para garantizar que los capitales se van a ejercer para los fines que fueron planeados, por lo que “superar las desigualdades, la pobreza y el escenario adverso que podemos vivir ante la crisis por el COVID-19 son objetivos que todas las mexicanas y mexicanos deseamos”, expresó.

La doctora **Ángela Giglia Ciotta** explicó que para mitigar un poco los efectos de la pandemia habría que abordar el tema de la habitabilidad de la vivienda, ya que no sólo hace falta un espacio digno con todos los estándares establecidos por la ley, sino que debe incluirse una conexión a internet gratuita en todo el territorio urbanizado, lo cual ha faltado mucho al enfrentar esta emergencia sanitaria.

“Es importante promover una política de revalorización de los pequeños lugares públicos alrededor de la vivienda como áreas barriales al aire libre o bancas en las esquinas habilitadas con red sin costo para favorecer una vida afuera de los inmuebles en condiciones de sana distancia, lo cual sería muy relevante e implicaría un cambio de perspectiva en la forma como pensamos el urbanismo”.

Además, la profesora del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa subrayó que se tendría que aplicar el criterio del cuidado, consistente en procurar a alguien o algo todos los días y que, en este caso, “se relaciona con la atención al funcionamiento de los sitios que usamos de manera cotidiana”.

La doctora **Esthela Sotelo Núñez** mencionó cinco dominios de política prioritarios: el medio ambiente y la gestión ambiental; la coordinación urbana; las estrategias de desarrollo social; la cooperación en materia de educación con énfasis en la media superior y superior y, finalmente, la administración de fomento del empleo y reactivación económica.

La docente del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco señaló que la gestión del territorio y los recursos asociados, es decir, agua, suelos y vegetación demandan procesos de gestión integral, porque el COVID-19 puso de manifiesto la honda interrelación entre los sistemas sociales y ambientales.



“Un segundo tema tiene que ver con alcanzar los objetivos de mejorar el aprovechamiento de las energías renovables y la eficiencia energética; es sustancial generar nuevas visiones y acuerdos que no atenten contra la soberanía nacional ni nos obliguen a seguir siendo economías altamente dependientes del petróleo”.

Respecto de la gestión urbana es necesario el fortalecimiento de los procedimientos de gobernanza metropolitana y para ello la Cámara de Diputados ha dado algunos pasos en ese sentido.

La doctora Sotelo Núñez agregó que aun cuando se han cristalizado iniciativas significativas de coordinación, hay que poner en el centro la vida pública en el ámbito de las megaciudades y las zonas urbanas, que conlleva pensar en las áreas periurbanas y en sus formas de conectividad, así como el desarrollo de políticas enfocadas al mejoramiento del espacio habitable para recuperar el sentido de lo social con programas orientados a la infraestructura doméstica.

Al término de sus intervenciones, el *Foro virtual Visión UAM pospandemia* fue clausurado por doctor Eduardo Peñalosa Castro, rector general de esta casa de estudios, y el diputado Alejandro Viedma Velázquez.

El doctor Peñalosa Castro agradeció la participación de investigadores de las cinco Unidades de la UAM, así como de diputadas, diputados y legisladores que coordinaron la intervención de los expositores en un tono propositivo y cordial en el foro organizado por la honorable Cámara de Diputados –encabezada por presidenta en turno de la Mesa Directiva, la diputada Dulce María Sauri Riancho– y la Universidad Autónoma Metropolitana.

El Rector General destacó que en tres días de actividades fueron abordados asuntos fundamentales que han permitido constatar consideraciones que –en la perspectiva académica de los especialistas de la UAM– es prioritario atender algunos de los fenómenos pospandemia para analizarlos y discutirlos.

“Conversatorios con rigor científico y plena libertad enmarcaron la prospectiva multidisciplinaria de problemáticas medulares sobre la salud física y mental; la infraestructura; la economía y la sociedad que serán determinantes en el periodo pospandemia y que tendrían que ser registradas por los responsables del diseño de políticas públicas en México”.

Hace 47 años mediante su representación en esta Cámara de Diputados, la nación le confirió a la *Casa abierta al tiempo* la responsabilidad de propiciar el pensamiento crítico, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación con perspectiva social, así como la expresión humanista y la creación artística.

“Desde entonces la UAM es reconocida como reducto de inclusión social, de apertura ideológica y de libertad creativa, promotora de la respetuosa confrontación de ideas y de la comparación de posturas diversas sobre nociones universales”.

Por ello, la Institución celebra la colaboración y la corresponsabilidad de la Cámara de Diputados en la realización de este encuentro que ratifica “nuestra convicción de construir puentes y establecer diálogos como mecanismo para generar saber y contribuir desde nuestras responsabilidades al bienestar de la sociedad”, afirmó.

El diputado Alejandro Viedma Velázquez enfatizó que este esfuerzo conjunto contribuye al debate público y aporta elementos que guían la construcción de soluciones a distintas problemáticas vistas en los conversatorios.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicacionsocial.uam.mx

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/146-21.html>

25-03-2021

ElHeraldodeSaltillo.mx

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2021/03/25/invita-ua-de-c-al-webinar-emergencias-de-la-vida-cotidiana-en-tiempos-de-pandemia/>

Invita UA de C al webinar “Emergencias de la vida cotidiana en tiempos de pandemia”

Torreón, Coahuila.- La Universidad Autónoma de Coahuila a través de la Escuela de Ciencias de la Comunidad Unidad Torreón en conjunto con la Red de Investigación, Violencia, Cultura y Conflicto de la Universidad de Tlaxcala y el Colegio de Tlaxcala IECRIMT, invitan al webinar “Emergencias de la vida cotidiana en tiempos de pandemia” que se llevará a cabo del 15 de abril al 24 de junio de 2021.

El evento está dirigido a la comunidad universitaria y al público en general, se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams por lo que los interesados deberán de ingresar en el siguiente enlace para cada una de las sesiones <https://tinyurl.com/webinariouadec>.

Las actividades iniciarán el 15 de abril a las 10:00 horas con la conferencia “Infodemia en tiempos de pandemia” a cargo del Dr. Maximiliano Fernández de la Universidad Rey Juan Carlos de España, mientras que el día 22 de abril de 17:00 a 19:00 horas se llevará a cabo la conferencia “Mujer, violencia y pandemia, una reflexión comparativa Colombia-México” por la Dra. Martha Elisa González de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El 29 de abril de 10:00 a 12:00 horas se impartirá la conferencia “Imágenes cuasi rituales de consumo en tiempos de Covid-19” a cargo del Dr. José Gustavo Casas de UMR-EM; por otro lado, el 6 de mayo de 17:00 a 19:00 horas se llevará a cabo la charla “El futuro en disputa: vida cotidiana, incertidumbre y reinserción social en tiempos de pandemia” por el Dr. Jaime Olivera Hernández de la Universidad Autónoma de Baja California.

El 13 de mayo de 10:00 a 12:00 horas se impartirá la conferencia “Respirar, caos y poesía en la obra de Franco “Bifo” Berardi” por el Dr. José Alberto Sánchez, el 20 de mayo de 17:00 a 19:00 horas se llevará a cabo “Lo que nos ocupa y nos preocupa en tiempos de pandemia: comunicación y neurociencias del lenguaje” a cargo de la Dra. Guadalupe Méndez Cárdenas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mientras que el 27 de mayo de 10:00 a 12:00 horas se impartirá “Pandemia, pánico y acción colectiva” por el Dr. Christian Ascencio Martínez de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 3 de junio de 17:00 a 19:00 horas “Prisión y pandemia. Continuidades, rupturas y emergencias en la vida cotidiana intracarcelaria” a cargo del Mtro. Alán García Huitrón del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

El 10 de junio de 10:00 a 12:00 horas se llevará a cabo la conferencia “Tanatopoder y sindemia: el desmentido del moralismo posmoderno” **por el Dr. Gerardo Ávalos Tenorio de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco**, el 17 de junio de 17:00 a 19:00 horas “Estética y sociología: emergencia de la performatividad pandémica” a cargo del Dr. Antonio Susalta de la Universidad de Guadalajara y para finalizar el 24 de junio de 10:00 a 12:00 horas se impartirá “Mitos y realidades de la inseguridad en tiempos de covid-19” por el Mtro. Emilio Daniel López del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Para más información escribir al correo electrónico ecomunidad@hotmail.com o visitar la página de Facebook “Escuela de Ciencias de la Comunidad” donde se encuentra publicado



el programa del Webinar y un código QR con el que también se puede ingresar a las sesiones.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Luis Guillermo Digital. <https://luisguillermodigital.com/invita-uadec-al-webinar-emergencias-de-la-vida-cotidiana-en-tiempos-de-pandemia/>

Nuestra Entrevista. <https://nuestrarevista.com.mx/index.php/items/2-ramos/3497-invita-uadec-al-webinar-emergencias-de-la-vida-cotidiana-en-tiempos-de-pandemia>

25-03-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/25/cultura/a06n1cul>

Autora: Merry Macmasters

La UAM exhibe en línea Mujeres en la plástica contemporánea mexicana

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cuenta con un acervo artístico de alrededor de 800 piezas, desconocido en su conjunto para el gran público. La situación provocada por la contingencia sanitaria, con el cierre de espacios expositivos, ha obligado a la institución a trabajar de manera distinta, a la vez que difundir el acervo de forma virtual.

En ese tenor, la UAM se ha propuesto indagar la condición de género por medio de *Mujeres en la plástica contemporánea mexicana*, exposición en línea que presenta el trabajo desarrollado por 37 artistas, cuya obra se encuentra en el acervo de la institución.

La muestra se puede visitar en el sitio de la Galería Metropolitana: <https://galeriametropolitana.uam.mx/mujeres-en-la-plastica/>. Las expositoras son: Alicia Ahumada, Yolanda Andrade, Marcela Arias, Maris Bustamante, Gilda Castillo, Teresa Cito, Laura Cohen, Verónica Conzuelo, Christa Cowrie, Ivonne Deschamps, Helen Escobedo, Beatriz Ezbán, Oweena Fogarty, Vanessa García, Esther González, Irma Grizá, Patricia María Henríquez Bremer, Perla Krauze, Magali Lara, Verónica Leiton, Julia López, Maritza López, Águeda Lozano, Ofelia Márquez Huitzil, Patricia Martín, Flor Minor, Aliria Morales, **Barbara Paciorek**, Irma Palacios, Carmen Parra, Maribel Portela, Coral Revueltas, Nora Rivade-neyra, Mónica Romo, Jeanne Saade Palombo Cohen, Nunk Sauret y Vida Yovanovich,

La exhibición comprende pintura, grabado, fotografía, gráfica y dibujo. Los temas varían, aunque algunos tienen que ver con la memoria, la exploración de la naturaleza o la relación con la historia. La mayoría de las artistas ha expuesto en distintos espacios de la UAM, a lo largo de sus 47 años de existencia, ya sea unidades académicas, casas de cultura o la Galería Metropolitana. Gran parte de las piezas fueron adquiridas mediante donaciones de los propios artistas.

Adriana Uribe, curadora de la exposición, explica en entrevista que la selección de artistas permite dar un vistazo a una amplia gama de mujeres nacidas entre los años 40 y 70 del siglo pasado, así como de las técnicas y los materiales utilizados. No son las únicas mujeres que están en la colección.

Para una siguiente muestra existe la posibilidad de presentar escultura. En el acervo artístico de la UAM también hay escultura de gran formato, gráfica monumental e instalación.

De acuerdo con Uribe, en cuanto la contingencia sanitaria lo permita, la idea es exhibir obra del acervo en, por ejemplo, la Galería Metropolitana.

25-03-2021

Milenio.com

<https://www.milenio.com/cultura/libro-muestra-papel-carrillo-puerto-revolucion-maya>

Autor: Jesús Alejo Santiago

Carrillo Puerto, figura fundamental de la revolución en el sureste: Armando Bartra

- En su nuevo libro, el profesor e investigador de la UAM se enfoca en lo que pasó en la Revolución Mexicana a partir de 1915, en el sureste del país.

En una primera lectura, el libro *Suku'un Felipe. Felipe Carrillo Puerto y la revolución maya de Yucatán* parece una biografía novelada del personaje histórico, pero la apuesta de **Armando Bartra** va más allá: su objetivo fue acercarse a la Revolución Mexicana en el sureste de México, siendo el personaje fundamental en ese proceso.

“Todo personaje es polémico, Carrillo Puerto lo es, porque es un personaje políticamente importante en el sureste del país en el periodo de la Revolución Mexicana, pero mi acercamiento no fue tanto por él, a pesar de que es bastante atractivo desde todos los puntos de vista, tiene una vida novelesca, sino por el periodo histórico del que es protagonista: me interesa la historia de México y me he acercado, en la medida de lo posible, a la Revolución Mexicana; ahora, he tratado de darle una visión más cercana a ese periodo en el sureste”.

De acuerdo con el **profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco**, si la revolución viene del norte, tiene una presencia muy especial en el centro y en el centro-sur del país, pero ya en el sureste tiene menos fuerza y fue más tardía, de ahí el interés por lo que pasaba en toda esa región en los años de la revolución.

“Llegué al personaje a través de la historia de la revolución, no con el personaje directamente. Creo que Carrillo Puerto es el protagonista más importante de la Revolución Mexicana de 1910-1930, si queremos incluir todo, en el sureste. Otro sería Tomás Garrido Canabal, pero creo que, en términos de la propuesta política, de lo que representó, es mucho más pesada la figura de Felipe Carrillo Puerto”.

Felipe Carrillo Puerto (1872-1924) nació en Motul, Yucatán; fue un defensor de las comunidades mayas y los jornaleros de las haciendas henequeneras, al grado que, al asumir la gubernatura, en 1922, su primer discurso lo pronunció en lengua maya.

Lo más importante de estudiar al carrillismo para entender a la revolución es porque su labor la desarrolló en una zona donde la mayoría de la población es indígena, específicamente maya; los acontecimientos de los que habla en el libro Armando Bartra ocurren a partir de 1915, sobre todo de 1917 y se prolongan hasta 1924, el año del asesinato de Felipe Carrillo Puerto.

“Si pensamos la Revolución Mexicana y aceptamos la cronología habitual, en Yucatán no hubo revolución, porque hubo un maderismo bastante desdibujado; la Revolución Mexicana se enraíza a partir de 1915, muy claramente con Felipe Carrillo Puerto y, en efecto, lo hemos tenido un poco marginado”.

En ese sentido, nadie pone en duda que en el centro del país el zapatismo fue importante para las comunidades, donde se sabía quién era Zapata y por qué luchaba; el problema, a decir de Armando Bartra, es que cuando llegó al sureste, el movimiento ya había derrocado a Porfirio Díaz, por lo que se presenta como un hecho extraño.



“Con el paso de los años, la revolución vuelve a cobrar terrenalidad y la ‘gente de a pie’ empieza a enrolarse en la revolución: el Carrillismo contaba con bases sociales, pero hace una revolución tardía, cuando ya en el resto del país se iba hacia la institucionalización”. En dos años de gobierno, Carrillo Puerto diseñó lo que hubiera sido una transformación profunda de lo que era Yucatán en ese momento, pero fue fusilado en enero de 1924. “Para ponernos de moda”, en palabras de Armando Bartra, uno de los asuntos que más interesaba a Carrillo Puerto fue el de las vías de comunicación en la Península, lo que hacía que no se aprovechaban las oportunidades de la región, “debían ser puestos en valor y esos son temas vinculados con la idea de gobernar. De ahí la vigencia de su vida y de su obra”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

El Comentario. <https://elcomentario.ucoj.mx/carrillo-puerto-personaje-fundamental-de-la-revolucion-en-el-sureste-armando-bartra/>

La Crónica.

https://www.cronica.com.mx/notas-felipe_carrillo_puerto_el_hombre_fundamental_para_la_revolucion_maya-1181424-2021

Entorno Inteligente. <https://www.entornointeligente.com/felipe-carrillo-puerto-el-hombre-fundamental-para-la-revolucion-maya/>

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/carrillo-puerto-figura-fundamental-de-la-revolucion-en-el-sureste-armando-bartra/ar-BB1eY0Ae>

El Mineral.

<https://elmineral.com.mx/ver.php?artid=72558&s=Lo%20m%C3%83%C2%A1s%20visto&t=24>

25-03-2021

RevistaZocalo.com.mx

<https://www.revistazocalo.com/sin-privilegios-alcaldesa-de-tlalpan-hace-fila-para-recibir-primer-dosis-de-vacuna-contr-covid-19/>

Sin privilegios, alcaldesa de Tlalpan hace fila para recibir primera dosis de vacuna contra Covid-19

La Dra. Patricia Aceves Pastrana, alcaldesa de Tlalpan, recibió la primera dosis de la vacuna contra la Covid-19 en la Escuela Nacional Preparatoria N° 5 como parte del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México.

El lunes 22 de marzo, el gobierno de la Ciudad de México anunció que las próximas alcaldías en recibir las vacunas serían Tlalpan y Coyoacán. En Tlalpan se cubrirá una población total de 114,065 personas mayores.

Se seleccionaron tres sedes para la aplicación que comenzó este día: Escuela Nacional Preparatoria N° 5 “José Vasconcelos, Six Flags México y el Plantel IEMS Otilio Montaña en el pueblo originario de San Miguel Topilejo.

Asimismo, se informó que las y los habitantes de Tlalpan les sería aplicada la vacuna “CoronaVac”, compuesta de Antígeno SAR-CoV-2 inactivado en Células Vero, de la farmacéutica SINOVAC.

Luego de la aplicación de la vacuna, la Alcaldesa de Tlalpan, quien es doctora en química orgánica por la Universidad Claude Bernard de Lyon, hizo un llamado a las y los habitantes de Tlalpan a no temer a la vacunación, pues aseguró que la vacuna es completamente segura:

“La vacuna que hoy nos administraron es una vacuna muy segura, porque no contiene el material genético del virus, sólo la membrana. Es decir, está hecho sobre la base de la morfología de la estructura de la membrana, así que no hay ningún riesgo de que nos dé un efecto secundario ligado a la patogenicidad del virus”.

La vacunación en Tlalpan continuará hasta el próximo 30 de marzo. De acuerdo a datos del gobierno capitalino, se espera que se apliquen hasta 8,000 vacunas diarias en las tres macro unidades de vacunación. También se estableció que habrá atención domiciliaria a adultos con limitaciones de movilidad.

Por parte de la Alcaldía, se está brindando apoyo de transporte gratuito para las personas mayores hacia los centros de vacunación a través de 7 puntos de partida con un horario de 9:00-15:00 horas:

- 1.-Mariano Escobedo 16 (pueblo San Miguel Topilejo)
- 2.-Primaria “Legión Americana” (Magdalena Petlascalco).
- 3.-Ruedo de San Miguel Xicalco.
- 4.-Entrada de San Andrés Totoltepec (a un costado del sitio de taxis).
- 5.-Kiosko de San Pedro Mártir.
- 6.-Subdelegación de Parres el guarda.
- 7.-Kiosko de Chimalcoyotl.

Los puntos de destino, son los siguientes:

- 1.-Plantel del IEMPS Otilio Montaña Tlalpan 2.
- 2.-Six Flags México.

25-03-2021

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/25-03-2021/3955626>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo

La abusiva sobrerrepresentación

- “La trampa empieza desde el registro de candidatos que pertenecen a un partido como si pertenecieran a otro de los de la coalición”.

Le legislación electoral en México siempre ha contenido mecanismos para limitar la expresión de la pluralidad de la sociedad. Desde 1946, en la cuna de la época clásica del régimen del PRI, la ley se diseñó para evitar la existencia de partidos opositores con capacidad de competencia auténtica y para contener las posibles escisiones del partido del régimen, auto concebido como monopolio de la representación corporativa de las clases y los intereses particulares. Así, al sistema de mayoría relativa, donde el ganador se lleva todo, se le añadió por el lado de las reglas formales la abusiva fórmula proteccionista del registro de los partidos, mientras que en la práctica se mantenía el fraude electoral, institucionalizado desde los tiempos de la República Restaurada.

Más tarde, en 1963, se inventó la fórmula de los “diputados de partido”, para maquillar el carácter de régimen de partido único, en tiempos en los que en este lado del Telón de acero, o Cortina de hierro, se veía mal la existencia de un monopolio político. Fueron tiempos en los que los politólogos de las universidades de los Estados Unidos escribían que México era una democracia en proceso de consolidación, a pesar de que poco democrático había en un régimen donde no existía ni la libertad de organización política efectiva, ni la libertad sindical y los medios de comunicación estaban controlados por su dependencia de las subvenciones gubernamentales y por el monopolio del papel.

En la década de 1970 el régimen perdió la capacidad de contener la violencia política y proliferaron las expresiones guerrilleras. Aunque nunca tuvieron posibilidad alguna de derrocar al autoritarismo priista, hicieron evidente que el carácter social del Estado heredero de la Revolución era solo una fachada. En tiempos en los que en el resto de Latinoamérica las oligarquías apoyaron golpes militares, con la complicidad del Gobierno de Nixon, para aplastar la insurgencia de izquierda, en México la elite política optó por un proceso de liberalización. La reforma política de 1977 abrió el sistema electoral a las expresiones de izquierda y con ello logró desarticular a los incipientes movimientos armados. El ambiente político se aireó, pero la apertura no significó el fin del monopolio político.

Las reglas electorales que operaron a partir de las elecciones legislativas de 1979 fueron diseñadas para que quedara clara la diferencia entre el partido del régimen y la precaria oposición. El aumento de los distritos de mayoría a 300 fue imaginado por Jesús Reyes Heróles como el coto exclusivo del PRI, mientras que los 100 escaños de representación proporcional fueron concebidos como el espacio para incluir a una oposición leal, sin capacidad real de competir con la coalición de poder. Sin embargo, la crisis detonada en la economía rompió el pacto oligárquico de 1946. Primero, los empresarios encauzaron su disidencia a través del PAN en los comicios locales a partir de 1983 en el norte del país y las elecciones se volvieron más competitivas y después vino el cataclismo electoral que rompió al PRI, del cual surgió un nuevo referente electoral al que se sumó la débil izquierda.

La última década del siglo pasado fue el escenario de la renegociación del pacto político, resultado de la ruptura del monopolio del PRI. La diversidad social ya no podía procesarse sin violencia a través de los cauces corporativos. En los sucesivos procesos de reforma, ante la



imposibilidad de mantener el viejo control electoral, el PRI buscó evitar la pérdida de la mayoría legislativa por medio, primero, de la llamada “cláusula de gobernabilidad”, que de manera automática le concedía la mayoría en la Cámara de Diputados al partido que más escaños alcanzaba en las elecciones y cuando ese abuso flagrante se volvió insostenible, en el pacto de 1996 la sobrerrepresentación se limitó al ocho por ciento, bastante holgada, por lo demás.

El pacto de 1996 fue evidentemente distributivo. Sin duda un avance notable respecto al arreglo anterior, pues estableció reglas para que se hiciera efectiva la libertad de los votantes, pero de nuevo limitó las opciones a través del sistema de registro de los partidos y mantuvo la composición predominantemente mayoritaria de la Cámara que favorece a los partidos mayores y establece en sí misma un alto grado de sobrerrepresentación para las fuerzas con arraigo territorial, en detrimento de las expresiones que reparten su voto por todo el país. Con la posibilidad de sobrerrepresentación del ocho por ciento, en realidad la representación proporcional podría servir para aumentar artificialmente la influencia legislativa del partido con más votos, en lugar de ser el instrumento para garantizar la representación equitativa de la pluralidad.

La sobrerrepresentación fue una exigencia del PRI, con el argumento de la gobernabilidad por delante, pero con la resistencia a perder el control por detrás. No le sirvió, sin embargo, en 1997, para mantener la mayoría absoluta y después la competitividad extrema hizo que no fuera suficiente para la existencia de mayorías absolutas. Entonces, se encontró la fórmula para hacer trampa y aumentar el abuso. A partir de la reforma de 2007, las fórmulas de coalición comenzaron a ser la vía para violar la limitación constitucional de un máximo de ocho por ciento de porcentaje de diputados por encima del porcentaje de votos obtenidos. La trampa empieza desde el registro de candidatos que pertenecen a un partido como si pertenecieran a otro de los de la coalición. A eso se le suma la argucia de que la limitación constitucional aplica para los partidos individuales, no para la coalición en su conjunto, fraude avalado por el inefable Tribunal Electoral, ahora capturado en su mayoría por el Gobierno.

El recurso favoreció al PRI desde 2012, aunque entonces fue casi imperceptible. En 2015 ya fue más notorio que el PRI y el Verde lograron una sobrerrepresentación del 9.7 por ciento, casi dos puntos por arriba del límite constitucional, lo que hizo que los representantes de Morena en el INE protestaran a voz en cuello. Sin embargo, en 2018, como ellos no son iguales, aprovecharon la ventana de oportunidad y lograron duplicar el límite de sobrerrepresentación establecido por la Constitución.

El INE ahora ha decidido tratar de contener la posibilidad de fraude a la Constitución con reglas establecidas antes de la elección para la asignación de escaños de representación proporcional, lo que ha desatado la ira de Morena y sus corifeos, que han llenado de improperios a Lorenzo Córdova, a Ciro Murayama, el consejero proponente, y al instituto en su conjunto. La nueva coalición con pretensiones hegemónicas lleva al extremo el abuso de las reglas diseñadas para proteger al PRI, para mostrarnos a diario lo distintos que son del viejo régimen.

Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

26-03-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/26/capital/033n2cap>

Autor: Pablo Espinosa

“No duele, lloro de gratitud, niña”

La jornada de vacunación en uno de los módulos de Coyoacán transcurre así: es como estar dentro de una película que no es de Walt Disney ni de terror ni de aventuras, ni de reír, pero sí de llorar, de la emoción. El filme se puede muy bien llamar Gratitude y tiene como *soundtrack* el sonido metálico de los coros de bastones de metal de los sabios que desfilan hacia la pequeña jeringa que les salvará la vida, y la música se completa con el murmullo de legiones.

En las sociedades primordiales, los mayores se llaman sabios y no “adultos mayores”. Son los detentores del conocimiento. Los que se sientan por las noches alrededor del fuego para contar historias. A quienes acuden todos en busca de consejo.

El módulo se ubica en la amplitud colosal de la UAM Xochimilco, a donde se llega como Parsifal venciendo a dragones. Una vez dentro, todo funciona con la perfección de relojería suiza. Una maravilla de organización.

Legiones de médicos, enfermeras, voluntarios, mujeres militares de la Marina se distribuyen el trabajo ideado por mentes creativas y eficaces: en menos de media hora, uno ya está vacunado.

Cobra vida el verso de Ezra Pound: esos rostros en multitud/ hojas de una oscura, húmeda rama.

Hay sabios de vario linaje: la señora con su delantal, el señor con su sombrero campirano, otro con su relojote Rolex, la señora con rebozo, junto a ella, otra en elegantes pants Dior.

Los más pobres, los más agradecidos.

En tanto, el sabio del Rolex al llegar su turno, ve hundir la jeringa en su hombro y se suelta a llorar:

–¿Le dolió? Pregunta la joven enfermera.

–No duele, lloro de gratitud, niña.

La señora del rebozo en cambio es pura sonrisa. Mientras los sabios de clase media portan KN-95, de esos blancos y picudos, a ella se le trasparenta la sonrisa bajo la tela de cocina con la que seguramente confeccionó su cubrebocas, y que sale de su rostro como una luz más potente que todos los reflectores del planeta.

Gratitude, se llama la película.

Las legiones de operarios conducen a las legiones de sabios por las diferentes etapas de su vacunación: el del sombrero campirano saca debajo de su chamarra el tubo de papeles en que convirtió sus documentos, mientras la del rebozo hizo cucurucho sus cuartillas membretadas y rellenas diligentemente por las cuadrillas de operarios. Todo como una maquinaria perfecta.

Quienes no portan documentos también están tranquilos y contentos: las indicaciones a través de los megáfonos se emiten en tonos cariñosos y claros, nada de regaños ni rebaños. A los sabios se les respeta, así funciona esto.

¿Infodemia? ¿Intelectuales? ¿Resentidos? ¿Mentes retorcidas? Todos esos extras quedan automáticamente fuera del rodaje, porque aquí todo fluye con información directa y fidedigna: “todavía les falta una segunda dosis, no bajen la guardia”, dice a manera de despedida una muchacha debajo del sombrero que la protege del potente sol, a la salida.

Lo más bonito de todo: esto que parece película, es realidad.

26-03-2021

Razon.com.mx

<https://www.razon.com.mx/ciudad/ano-sana-distancia-cdmx-libra-covid-recae-428435>

Autora: Karla Mora

A un año de la Sana Distancia, CDMX, o libra el Covid o recae

- Expertos advierten que relajar medidas “sería catastrófico”; ven menos miedo a la emergencia; dosis masivas sin descanso, en Semana Santa, adelanta Jefa de Gobierno

A unos días de cumplirse el primer año de la Jornada Nacional de Sana Distancia, la CDMX vive un momento clave en el que, con el avance de la vacunación y la desocupación hospitalaria, se encamina hacia un mayor control de la enfermedad; sin embargo, si no se mantienen las medidas y si se da un mensaje incorrecto a la población sobre las vacaciones de Semana Santa, corre el riesgo de hundirse en una tercera recaída, consideraron expertos. Bajo esa lógica, el Gobierno capitalino comunicó que se intensificará la campaña de vacunación para que en dos semanas culmine la aplicación de los biológicos a todos los adultos mayores no sólo de la CDMX, sino del Valle de México; sólo en la capital están pendientes por inmunizar cerca de 800 mil personas de la tercera edad en cinco alcaldías. Esto es la mitad de la población de 60 años y más, por lo que, de acuerdo con cálculos de *La Razón*, se tendrían que vacunar 53 mil 300 personas cada día.

Los detalles se darán a conocer este viernes, en una conferencia conjunta con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

Malaquías López Cervantes, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que no mantener las medidas sanitarias “sería catastrófico” para la capital, que alberga la mayor cantidad de casos, muertes y hospitalizaciones acumuladas de México.

El experto considera que “el miedo y la noción de emergencia se van olvidando” entre los capitalinos, una situación muy diferente a la del año pasado, pues, para estas fechas, la movilidad era menor, porque en ese momento comenzaron las restricciones económicas.

“Vamos a seguir vacunando en Semana Santa, vamos a vacunar de lunes a domingo, no vamos a descansar”

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX

“Esto puede traducirse en una nueva explosión que podría ser peor que la de diciembre. Podríamos tener otro aumento repentino en el número de infecciones, a pesar de lo que se ha avanzado en la vacunación”, señaló.

El jefe de la Unidad de Proyectos Especiales de Investigación Sociomédica de la UNAM comentó que lo peor que podría hacer el Gobierno de la CDMX en las próximas dos semanas es relajar las medidas que harían que capitalinos tengan mayor movilidad urbana.

“La capital del país ha sido el gran laboratorio para abrir todas las áreas comerciales, de manera que, si hay más aperturas, podría tener un efecto en más zonas”, consideró.

Jaime Bustos Martínez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), consideró que a pesar del avance en la vacunación a nivel mundial todavía falta mucho para que la pandemia esté contenida; “entonces es una lucha entre la inmunización y el avance del virus, con las nuevas variantes”.



En el caso de la CDMX, dijo, debe tomarse en cuenta lo aprendido y respetar lo implementado desde el principio de la pandemia, porque otras ciudades grandes ya enfrentan la tercera ola de contagios.

“Lo que hay que hacer es otra vez decirle a la gente que no se confíe, pues a pesar de que algunas personas están vacunadas, no todo el mundo lo está, por lo tanto, la mayoría de los habitantes aún es susceptible a este virus”, opinó.

Francisco Oliva, epidemiólogo que apoya el proceso de vacunación en la Ciudad de México, indicó que “estamos a la mitad del camino”, pues aún hay un porcentaje considerable de personas hospitalizadas por Covid-19.

El problema es que la gente sigue sin entender que los avances no significan la erradicación del virus, sobre todo por la llegada de las nuevas variantes.

“Creo que el Gobierno se ha mantenido expectante a la reacción de la población, en eso debe reforzarse la estrategia y hay que tomar en cuenta que hay un aspecto económico, ahora sería difícil volver a cerrar negocios, lo que debe hacerse es soportar en lo que ya se tiene”, dijo.

Ayer, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, declaró que para terminar la vacunación en dos semanas, las brigadas de aplicación no descansarán en las vacaciones de Semana Santa.

“Vamos a seguir vacunando en Semana Santa, vamos a vacunar de lunes a domingo, no vamos a descansar; así que agradecer a todo el personal de Salud que nos acompañará en este proceso, pues no les va a tocar ni un día de descanso, es prioridad la vacunación”, declaró.